EL DEFENSOR DE GRANADA

Año LVI - Número 29.916 | Miércoles 5 de Junio de 1935 | DOS EDICIONES DIARIAS | TELEFONOS { REDACCION ..... 2-7-2-8 ADMINISTRACION. 2-6-4-1 | QUINCE CENTIMOS | EDICION DE LA TARDE

Colaboración extranjera

Roosevelt, hacia el ocaso

(Servicio exclusivo para "El Defensor")

Tal vez sea Norteamérica la más versátil de las grandes democracias. La opinión pública es allí tan voluble e inconstante como el mar en las costas de Long Island, donde se forman tormentas en unos minutos. Hace tan sólo unas semanas, nadie dudaba de que el presidente Roosevelt fuera reelegido con una aplastante mayoría el año próximo. Hoy no falta en Wáshington quien crea que acaso sea derrotado. Incluso se habla de que llegue en tercer lugar en una lucha electoral con el senador republicano Arthur Vandenberg y el independiente Huey Long.

Se trata de un rumor fantástico, desde luego; pero el mero hecho de que pueda correr demuestra hasta qué punto han variado las cosas. Lo probable es que si la elección se celebrase mañana, el presidente sería reelegido en una lucha triangular, pero a duras penas, y con un margen tan escaso como el de Wilson en 1916, cuando los 16 votos de California decidieron la votación.

Nunca, desde los dorados tiempos de Coolidge, había visto a los republicanos tan resplandecientes. A fines del pasado año, el puesto de candidato a la Presidencia por el partido republicano parecía tan desprovisto de interés, que algunos cínicos prohombres hablaban de ofrecérselo a Mr. Hoover, en son de burla. En cambio ahora se ha entablado una pelea entre todos los jefes más ambiciosos de la oposición para lograrlo. El propio Hoover ha estado reconociendo el terreno y examinando el mapa político del país; y asegura a sus amigos que ha descubierto «una revolución conservadora en Norteamérica, que surge de las mismas raíces, en favor del americanismo tradicional» (él sabrá lo que entiende por ese término tan vago) y para poner fin a los experimentos «extremistas».

He observado que en todas las recientes reuniones del partido republicano se ha hablado de escoger un candidato que se comprometa a rebajar los aranceles, a abolir la N. R. A. y la Administración de Reajuste Agrícola, y a liquidar los nuevos monopolios. Para quien recuerde la tradición de ese partido en materia aduanera, la profesión de fe en una reducción arancelaria es un verdadero milagro. Las esperanzas de los republicanos en obtener la victoria se cifran en dos premisas: primero, que el país está asustado por los atrevidos experimentos que inició Roosevelt con la esperanza de lograr una restauración económica; y segundo, que los dos demagogos que ahora se han hecho tan populares, el senador Huey Long y el sacerdote padre Coughlin, habrán de quitar juntos por lo menos cinco millones de votos al presidente en las próximas elecciones.

Para un observador imparcial, empero, parece que lo que está arrastrando a Roosevelt hacia el ocaso no es el hecho de haber abandonado el viejo individualismo norteamericano, sino algo que toca mucho más de cerca el corazón y el estómago del ciudadano corriente: el coste creciente de la vida. Los artículos de consumo elemental han ido subiendo constantemente desde que se inició el «New Deal». El precio de los comestibles ha aumentado al menos en un 40 por 100 de dos años a esta parte, y muchos artículos de alimentación cuestan ahora el doble de lo que valían hace un año.

Hace un mes que los restaurantes de Nueva York han subido sus precios en un 10 por 100. Se han producido huelgas de amas de casa contra los comerciantes, y en Los Angeles, el boicoteo de los carniceros dió lugar a disturbios callejeros. Ya se oye decir a la gente: «En tiempos de Hoover me tomaba un par de huevos en el desayuno; bajo Roosevelt tengo que contentarme con uno solo». Y el coste de la vida tiene que subir aun a causa de la tremenda sequía en el Oeste, de los impuestos industriales establecidos por el Gobierno federal (y que, como siempre, recaen sobre el consumidor), de los impuestos sobre las ventas establecidos por municipalidades, como la de Nueva York, de las tasas fijadas por los códigos de la N. R. A., y de la política general inflacionista del Gobierno.

El profesor Edwin W. Kemmerer, de la Universidad de Princeton, uno de los primeros técnicos financieros del país, cree que el coste actual de la vida ha de doblar todavía. No es menester ser un genio político para prever que la elevación del precio de la vida ha de constituir un argumento poderoso, esgrimido por los partidos de la oposición, en las elecciones de 1936. El corazón de muchos ricos republicanos se enternecerá súbitamente por los humildes, aplastados entre la N. R. A. y el Reajuste Agrícola. El hecho de que esos distinguidos y flamantes amigos de los humildes no se acordaran de éstos durante sus últimos doce años de ejercicios del poder, no impedirá que extremen ahora sus manifestaciones de compadecimiento. Por su parte, el desenfrenado demagogo Huey Long explotará hasta el extremo límite el descontento, causado por el creciente coste de la vida.

A medida que se desarrolla la interesantísima experiencia del Gobierno Roosevelt, empieza uno a ver que el primer error del presidente ha sido éste: tratar de conciliarse los elementos [illegible] sin dejar de llevar la armadura de caballero andante defensor de los humildes. El haber coqueteado con los dos grupos opuestos de la comunidad, no le ha llevado a ningún resultado. Los elementos conservadores en la vida comercial y en la vida social de Norteamérica son irreconciliables.

Las cosas que he oído decir de Roosevelt en los «clubs» y círculos sociales que podríamos llamar aristocráticos de Nueva York, eran tan emponzoñadas como las que se decían de Lloyd George en Inglaterra en aquellos remotos tiempos en que se hacía el defensor del sector más humilde. Estas gentes bien acomodadas han olvidado ya que con su valentía, su buen humor y sus dotes de hombre de acción, Franklin Roosevelt las salvó de la ruina hace escasamente dos años. Hoy los dividendos de las grandes Compañías vuelven a subir. Ha pasado la amenaza. Y es de moda ahora decir que no existió verdadero peligro en 1932, que la clausura de los Bancos fué una estratagema, si bien no se dice por parte de quién...

El tópico del día es que Norteamérica tiene que librarse del Dragón que impide el retorno de la prosperidad y despoja a la nación de sus preciosas libertades. Al intentar la absurda empresa de propiciar a esas gentes, Roosevelt se ha enajenado la simpatía de muchos de sus partidarios liberales. Ha querido realizar una acrobacia de circo: montar dos caballos a la vez, y se halla en peligro de caerse entre los dos.

Al mismo tiempo, Roosevelt paga el precio de haber seguido una política de nacionalismo económico. Ha estado en un tris de arruinar el comercio del algodón, que constituye la vida de los Estados del Sur, y se halla en el camino de destruir los mercados trigueros del Oeste; mientras que sus experimentos monetarios están causando un malestar creciente, con la pérdida consiguiente de confianza. Ahora surge la decisión del Tribunal Supremo, que echa por tierra los códigos de la N. R. A. y todo lo que ésta implica en el terreno de las luchas sociales. Y tras de todo ello asoma en el horizonte la sombra amenazadora de más de diez millones de sin trabajo.

ROBERT J. CRUIKSHANK

(Prohibida la reproducción.)

UNA BOMBA

Atentado contra un comercio

Bilbao 5.—Se ha cometido un atentado en una zapatería de la calle de San Francisco, donde fué puesto un petardo que, al explotar, destrozó por completo el comercio y rompió varios cristales de las casas vecinas.

INTERESES AGRÍCOLAS

La Exposición Nacional del cultivo del tabaco

Madrid 5.—En el palacio filipino del Retiro se celebró esta mañana, a las once, la inauguración de la primera Exposición Nacional del cultivo del tabaco.

Al acto asistieron el jefe del Gobierno, los ministros de Hacienda y Agricultura, el subsecretario de Hacienda, los directores del Timbre y de la Deuda y varias representaciones.

La Exposición consta de varias salas, en las que figuran máquinas, maquetas, gráficos, dibujos y cromos para dar una idea exacta de lo que representa el cultivo del tabaco en España y las diferentes fases por que atraviesa este cultivo, exponiéndose incluso plantas y muestras de tierra donde se cultiva.

El jefe del Gobierno y los ministros, con los demás diputados, recorrieron detenidamente las instalaciones, presenciando el funcionamiento de diversas máquinas.

Fueron acompañados por el director del Timbre y Tabacos don Daniel López y por el director del Servicio de Ensayos y Cultivos don Horacio Torres.

El presidente y los ministros hicieron grandes elogios de la instalación, pues gráficamente se advierte la importancia que el problema del cultivo reviste para España.

En la Exposición se ha instalado un Museo en cuyas vitrinas se exponen cajas de rapé, petacas, tabaqueras, pipas y otros utensilios de fumadores de distintas épocas, algunos de gran valor histórico y que han sido pedidas para la Exposición por los señores ex duque de Valencia, ex marqués de Espeja, ex marqués de Santo Domingo, don Pedro Vindel y los señores Márquez, Castillejo, Palacios, Olmedo, Benítez Vélez, Peña y la señora viuda de Chicheri.

Hay una sala especial destinada a estudios económicos y otra a conferencias, que en diversos días serán explicadas por varios especialistas en la materia.

Buque incendiado

Bilbao 5.—En el muelle Churruca se prendió fuego al vapor inglés «Castelar», de la Compañía Mac Andrews, que llegó a nuestro puerto hace tres días.

Las pérdidas son de consideración

Sentencia del Tribunal de Garantías

Se condena a 30 años de reclusión mayor al que fué Gobierno de la Generalidad de Cataluña

Se han formulado 3 votos particulares a favor de los procesados

Madrid 5.—Esta mañana, a las diez y media, se reunió de nuevo el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales para proseguir el estudio de la sentencia que había de poner término al proceso seguido contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña.

La reunión terminó después de la una de la tarde.

Tras amplia discusión, en la que expusieron sus puntos de vista casi todos los señores vocales, fué aprobado por catorce votos contra siete el proyecto de sentencia formulado por el ponente señor Traviesas, en el que se concepttúa el delito como de rebelión militar, previsto en el artículo 237 del Código de Justicia militar, del que son autores materiales directos y voluntarios los procesados, a los que se impone, por tanto, puesto que no existe circunstancia alguna modificativa de la responsabilidad criminal, la pena de treinta años de reclusión mayor.

La sentencia, que recoge en un todo la tesis sustentada por el Ministerio fiscal, y en la que, al parecer, se reservan las acciones pertinentes a los perjudicados, fué votada, y será suscrita, por los señores Gasset, Traviesas, Martínez Sabater, Pradera, Becena, Pedregal, Martín Alvarez, Alcón, Maffiote, Mahiquez Meras, Ruiz del Castillo y Sampol.

Votaron en contra los señores Sbert, Alvarez (don Basilio), González Taltabull, Alba, Basterrechea, Gil y Gil y Minguijón.

A la sentencia se han formulado tres votos particulares. Suscriben uno de ellos los señores Sbert, Alvarez (don Basilio), González Taltabull, Alba y Basterrechea, los cuales solicitan la absolución de los procesados por entender que los hechos no constituyen un delito contra la forma de Gobierno, sino contra la forma del Estado, ya que, en definitiva, lo que proponían era convertir en una República federal la República integral que existe en España, y este tipo de delito no está previsto en nuestra legislación penal.

Por su parte, el señor Minguijón entiende que de existir un delito de rebelión militar, sólo es autor de él el ex presidente de la Generalidad señor Companys, que fué el único que, según quedó demostrado en el acto del juicio oral, transmitió al comandante de los Mozos de Escuadra, señor Pérez Farrás, la orden de defender a todo trance la Generalidad, fuese contra quien fuese. A los demás procesados los considera únicamente autores por inducción.

Finalmente, el señor Gil y Gil, que por delegación del Tribunal instruyó el sumario, ha formulado otro voto particular, al parecer, concebido en términos análogos al del señor Minguijón.

Mañana, una vez firmada, será hecha pública la sentencia.

Comentarios de la Prensa madrileña

El mitin de Novallas ha tenido por finalidad restringir la libertad de propaganda a la izquierda

«AHORA»

Madrid 5.—La articulación de los remedios para la crisis del paro obrero exige que se atienda al peonaje, a la construcción y a las industrias pesadas. Es indudable que, guiado el señor Salmón por el pensamiento de que el Gobierno iba a acometer el problema de los ferrocarriles, dando medios a las empresas para la renovación de vías y reparaciones de material móvil y motor; de que iba a salir adelante la defensa nacional, que si fué siempre indispensable, ahora lo resulta más por las circunstancias que atraviesa el mundo, y de que también se aprobaría la reforestación, hizo un proyecto de paro en el que sólo se abarcan cosas complementarias, como construcción de edificios oficiales y algunos estímulos y exenciones para reanimar en lo posible las actividades privadas.

Ahora resulta que se va a dar la paradoja de que salga adelante lo complementario y quede empantanado lo principal, con lo que el problema del paro y la crisis económica no sufrirá alivio apreciable. Se habla de una solución definitiva del problema ferroviario y de una articulación acabada de la defensa nacional en sus aspectos terrestres, naval y aéreo. Nos parece excelente; pero ¿y la crisis económica? Lo mejor suele ser enemigo de lo bueno, y a la altura del mes de Junio en que nos encontramos, será un error apurar las perfecciones en las tareas parlamentarias.

La legión de obreros españoles, por muchos defectos que puedan imputarse a las estadísticas, es demasiado grande para que se deje pasar el verano sin hacer nada.

«EL SOL»

«El Sol» censura la precipitación que llama típicamente «Española», con que las fuerzas políticas en general quieren unirse en vísperas de elecciones.

Refiriéndose a la unión de derechas, dice:

Damos por hecho que la coalición derechista no tropiece con las dificultades insuperables que algunos prevén. Supuestos en todos la mayor capacidad de sacrificio y los mejores deseos para realizar la unión, cabe preguntar: ¿Y para qué quieren ustedes primero la unión y después el triunfo? ¿Para tirar cada uno por su lado a los tres días?

Desde la Ceda hasta los monárquicos tradicionalistas, hay lo menos diez o doce grupos políticos de tipo personalista y de pequeño programa intransigente que se profesan cordial adversión y que están dispuestos siempre a estorbarse lo más posible. Si esto no fuese así, otra sería la situación parlamentaria de las derechas triunfantes en Noviembre de 1933. Los enemigos de ellas, bien pueden congratularse de sus rencillas interiores. Pero conste que la parálisis que invade a la función parlamentaria y el fracaso legislativo de todo un tipo de política que, por fortuna, en la mayor parte de los casos no dejará huella, se deben al perfecto estado de cisma y descomposición interna en que viven los partidos, grupos y subgrupos en que se subdividen, vencedores en la consulta electoral de aquel Noviembre.

El fusionismo de fuerzas políticas, sólo con vistas a las elecciones, nos parece funesto—tanto de las derechas como de las izquierdas—para algo que está muy por encima de ellas: El país entero.

«EL LIBERAL»

«El Liberal», refiriéndose al suceso de Novallas, califica de elementos provocadores a los de Renovación que actuaron en el mitin de dicho partido.

La autoridad, dueña de los resortes del Poder con la República, como no lo fué nunca con la Monarquía, asistió a los monárquicos en su derecho. Y pudieron hablar por los codos. Y no dirán que se privaron de nada.

De haber ocurrido eso en Valencia el día 26, ¿qué hubieran dicho contra el señor Azaña los periódicos que tan rabiosas notas editoriales publicaron ayer?

Pues apliquen ese criterio con ocasión de lo ocurrido en el pueblo aragonés. Pidan restricciones para la propaganda de Renovación, que sobre no ser republicana, produce alteraciones en el orden público y sucesos que somos los primeros en condenar, pero sin la parcialidad que pone en sus condenaciones la Prensa a que nos referimos.

Atribuye al mitin de Novallas, al que califica de provocación, la finalidad de restringir la libertad de propaganda a la izquierda, a los ocho días de haberla iniciado en Mestalla con un acto al que asistieron más de 100 000 almas y en el que no se registró el menor incidente.

Disposiciones oficiales

Madrid 5.—La «Gaceta» publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Orden elevando a definitiva la adjudicación provisional hecha por el Tribunal de Subasta a favor de la Compañía Española de Petróleos S. A. para el suministro de gasolina y benzol.

Justicia.—Orden nombrando para la plaza de teniente fiscal de la Audiencia de Tarragona a don Adolfo de Miguel Arcilópez, abogado fiscal de la de Alicante.

Otra nombrando para la plaza de magistrado suplente de la Audiencia de Barcelona al letrado don José Mathen Ferrer.

Otra ídem ídem de la Audiencia de Gerona a don Alberto Quintana y Serra.

Guerra.—Otra designando agregado militar a la Embajada de la República en Buenos Aires y Legaciones en Bolonia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú, Uruguay y Venezuela, al comandante de Infantería don Emilio Fernández Martos.

Trabajo.—Orden declarando que a los efectos del concurso oposición convocado para proveer plazas del Cuerpo Médico de Sanidad Nacional, no cubrirán plazas vacantes los opositores que en la actualidad desempeñen una plaza de Sanidad, siempre que hayan merecido puntuación suficiente a juicio del Tribunal, en las condiciones que se indican.

Industria y Comercio.—Orden concediendo la vuelta al servicio activo a don Mateo Pascual González, agente de segunda para la vigilancia de los puertos.

LA CRISIS FRANCESA

Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar nuevo Gobierno

ELEMENTOS DERECHISTAS SE MANIFIESTAN EN LAS CALLES, ORIGINANDO INCIDENTES

EL ENCARGO PARA FORMAR GOBIERNO EN FRANCIA

París 5.—El señor Jeannemey, presidente del Senado, ha declinado el encargo de constituir un nuevo Gobierno, en vista de lo cual el presidente de la República señor Lebrun ha llamado al señor Pierre Laval para hacerle el mismo encargo.

PIERRE LAVAL, ENCARGADO

París 5.—El señor Pierre Laval ha aceptado el encargo de formar Gobierno.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París 5.—El periódico «Republique», comentando la situación actual, dice que todos los esfuerzos serán vanos si el nuevo presidente del Consejo no forma su Gobierno en veinticuatro horas.

El periódico añade: «Primero, el país; después, el Parlamento. Es necesario que la Cámara tenga vacaciones, aunque sólo sea para salvar el franco.

El «Excelsior» y otros periódicos hacen a los radicales socialistas responsables del estado de inseguridad y de disturbio actual.

La «Victoire» dice que la única posibilidad de evitar la guerra civil es sacudir para despertarla a la nación, que se encuentra sin saberlo al borde del precipicio; comenzar inmediatamente a concentrar las fuerzas nacionales alrededor del mariscal Petain y allanar el camino a la idea de una dictadura republicana del bien público, que debería ejercer el mariscal.

DECLARACIONES DE LAVAL

París 5.—Después de su entrevista con el presidente de la Cámara, el ministro dimisionario de Negocios Extranjeros, señor Laval, hizo a los periodistas las siguientes declaraciones:

«Lamento la votación de la Cámara. Sigo fiel a las instituciones democráticas y a las libertades públicas; pero para mantenerlas no es necesario poner en peligro el crédito público y la autoridad del Estado. En el terreno de la política exterior, más que en ningún otro, es necesario que Francia permanezca fuerte. Los que dirijan esta política sólo tendrán la necesaria autoridad para que el crédito público del país no esté disminuído. Europa está intranquila, la paz es insegura y todos mis esfuerzos tienden a darle una base sólida. La crisis política de nuestro país debilita la autoridad de Francia.

Nadie más capaz de coger en sus manos las riendas del Gobierno que mi amigo Fernand Bouisson. El Parlamento ha de darse cuenta de que después de esta doble crisis no debe sustraerse por más tiempo a sus deberes. La manifestación de simpatía que la Cámara hizo al señor Bouisson después de la votación no tenían aolamente un carácter personal.

He insistido al presidente de la República para que el señor Buisson sea llamado nuevamente a formar Gobierno.»

LA VOTACIÓN QUE PROVOCÓ LA CRISIS

París 5.—El escrutinio de la votación de ayer en la Cámara, en la que el Gobierno quedó en minoría y se vió obligado a presentar la dimisión al jefe del Estado, demuestra que además de la extrema izquierda, que se extiende desde los comunistas a los socialistas de Francia y a los socialistas franceses, cinco radicales socialistas votaron contra el Gobierno.

Sesenta diputados se abstuvieron y otros veinticinco no asistieron a la sesión por diferentes causas.

Varios periódicos de la mañana aseguran que los diputados se vieron sorprendidos por la caída del Gabinete, que en el fondo no deseaban, y rectificaron su voto, con lo que en el caso de una segunda votación, el Gobierno hubiera conseguido la mayoría. Esta mayoría hubiera sido, según «Le Matin», de doce votos, y según «Le Petit Parisien», de diez y seis. Desgraciadamente, estas rectificaciones mentales no podían ya modificar la situación, pues el resultado de la votación ya había sido proclamado.

REUNIONES DE DIPUTADOS

París 5.—Durante la noche se celebró una reunión, a la que asistió un centenar de diputados representantes de los grupos de izquierda, desde los comunistas hasta la izquierda de los radicales socialistas. No se adoptó decisión alguna. Estas fueron aplazadas hasta hoy.

En cuanto a las órdenes del día de socialistas y comunistas, la primera previa una posible disolución y la segunda daba indicaciones precisas sobre la voluntad de los grupos de izquierda para la defensa del franco.

LOS PROPÓSITOS DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

París 5.—El presidente de la República parece decidido a poner fin a la nueva crisis lo más rápidamente posible, a fin de evitar las consecuencias excesivamente desfavorables que su prolongación produciría en el terreno económico y desde el punto de vista de la estabilidad del franco.

En los círculos políticos se designaba anoche al señor Laval como la personalidad más capacitada para formar un Gobierno de alguna duración.

MANIFESTACIONES E INCIDENTES EN LAS CALLES

París 5.—Las consecuencias de la crisis se han hecho sentir ya durante la noche. Varios grupos de derechas, especialmente miembros de Acción francesa, han recorrido las calles manifestando su descontento por la situación. El público parecía bastante excitado en el barrio latino y en los grandes bulevares.

Ante la Opera se han registrado algunos incidentes. Cuando el público penetraba en el teatro para asistir a una representación de «La Walkiria», dirigida por el maestro de orquesta alemán Furiwaengler, jóvenes pertenecientes a los llamados grupos fascistas, intentaron impedir la entrada a los espectadores. Acudieron un fuerte destacamento de Policías en camiones-automóviles y varios perturbadores fueron detenidos.

En el barrio de Luxemburgo se formaron varios grupos de estudiantes de derecha.

LAVAL, A VISITAR A PETAIN

París 5.—Al salir del Quai D'Orsay el señor Laval, ha declarado a los periodistas que marchaba a visitar al mariscal Petain, y que después regresaría para continuar las consultas.

POR UN JUICIO DE FALTAS

ASESINA A TIROS A UN VECINO

Bilbao 5.—Se confirma la noticia de haber ocurrido un crimen en el pueblo Delujúa. Esteban Mezo, del caserío «Maurica», mató de varios tiros de pistola a Bautista Rodríguez, natural de Galicia, arrendatario del caserío «Mesones», ambas fincas cercanas.

El motivo del crimen ha sido la celebración de un juicio de faltas entre ambas familias con resultado adverso para Mezo.

Esteban Mezo se fugó del caserío de sus padres para alistarse en el Tercio Extranjero.

A raíz de su crimen ha sido detenido por la Guardia civil, ante la que confesó su homicidio.

La unión de los republicanos

Sesión preparatoria de la Asamblea de concejales de elección popular destituidos

Madrid 5.—En la redacción de «La Libertad» se celebró la sesión preparatoria de la Asamblea de los concejales elegidos el 12 de Abril y que fueron sustituídos por las Comisiones gestoras.

Después de numerosos discursos, se nombró la Mesa, que preside el ex alcalde de Madrid don Pedro Rico, acordándose que los temas de discusión sean la unión de los republicanos, amnistía, restablecimiento de los Municipios elegidos por voluntad popular, restablecimiento de las Garantías constitucionales y respeto a la autonomía municipal.

Se acordó hacer una visita a los presos de la Generalidad de Cataluña y a los ex concejales madrileños socialistas Largo Caballero, Henche y Carrillo.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Madrid 5.—Su excelencia el presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil al subsecretario de Instrucción pública don Mariano Cuber; al subdirector de Seguridad don Ramón Fernández Mato; a don Mariano Fernández Horques, director general de Sanidad; a don Jesús Pabón, director general de Trabajo; a don Nicolás de la Helguera, director general de Puertos; a don Mariano Granados y don Miguel Garzony, magistrados del Tribunal Supremo; a don Angel de la Mora, consejero de España en la Santa Sede; al ex ministro don Antonio Lara y al encargado de Negocios de Portugal, acompañado de los oficiales portugueses que han tomado parte en el concurso hípico.

También recibió en audiencia militar al general don Francisco Franco Bahamonde y al contralmirante don Ramón Fontenla.

UN ANCIANO MUERTO POR UN AUTOMOVIL

El Ferrol 5.—En la carretera de Mugardos, un automóvil, conducido por don Angel Lorenzo Vázquez, atropelló al anciano de 78 años Manuel Martínez, que iba montado en una caballería. El atropellado murió a consecuencia de las lesiones recibidas.

Parece que el conductor no pudo evitar el atropello por la desgraciada circunstancia de ser sorda la víctima.

BATET EN SAN ILDEFONSO

San Ildefonso 5.—A última hora de la tarde ha llegado el jefe del Cuarto Militar del presidente de la República, general Batet, y varios familiares de dicho señor.

El general visitó el Palacio y sus jardines, regresando después a Madrid.

LA ESTANCIA DE MADAME LEBRUN EN WASHINGTON

Wáshington 5.—La señora Franklin D. Roosevelt dió ayer por la tarde un te en honor de la esposa del presidente de la República francesa señora Lebrun, en la Casa Blanca.

Por la noche, la esposa del presidente de Francia fué huésped de honor en un banquete ofrecido por el presidente y la señora de Roosevelt, que fué el último banquete de etiqueta de esta temporada en la Casa Blanca.

La prolongación de la N. I. R. A.

Wáshington 5.—El presidente Roosevelt ha manifestado a los periodistas que la Administración pedirá al Congreso la prolongación de la N. I. R. A. por nueve meses y medio hasta el primero de Abril de 1936.

DE POLITICA

EL GUARDACOSTAS «UAD MARTIN» SIN NOVEDAD

Madrid 5.—El ministro de Marina no recibió esta mañana a los periodistas por encontrarse en el Aeródromo de Getafe inspeccionando los aparatos de la Aeronáutica.

En su ausencia, el subsecretario del departamento manifestó, refiriéndose a las alarmantes noticias publicadas por la Prensa de hoy respecto a la suerte que hubiera podido correr el guardacostas «Uad Martín», que se encontraba fondeando esta mañana en Estaca de Vares, y que después de haber reparado una levísima avería había continuado el viaje esta misma mañana con rumbo a La Coruña.

LA LABOR DEL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid 5.—El ministro de Justicia, al recibir a mediodía a los periodistas, les preguntó si tenían alguna noticia que comunicarle. Estos le dieron cuenta de la sentencia recaída contra los ex consejeros de la Generalidad.

Después le preguntaron en qué estado se encontraba la organización de los campos de concentración de vagos y maleantes.

—Es este un asunto—dijo—que se encuentra pendiente del informe de los ingenieros, pues en el terreno que ha sido ofrecido no sabemos si hay agua potable o no.

—Es que se decía que la sección correspondiente de la Dirección General de Prisiones iba a ser disuelta.

—Es la primera noticia que tengo de eso. Pueden ustedes asegurar que no hay tal cosa.

—¿Y de otros proyectos?

—Tengo terminado el de regulación del traspaso de los servicios de Justicia a la Generalidad, cuya discusión se ha iniciado en el Consejo de ministros de ayer y que continuará en uno de los próximos que ha de celebrarse.

—¿Y respecto a la ley de reforma del Tribunal Supremo?

—Dicha ley se encuentra en el horno para ver si procede o no modificarla con arreglo a mis orientaciones.

Terminó diciendo el señor Casanueva que también tiene en estudio un proyecto de decreto por el que la provisión de cargos de la Judicatura vuelve a la ley orgánica del Poder judicial.

VISITAS AL MINISTRO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Madrid 5.—Esta mañana han visitado al señor Dualde, entre otras, las siguientes personas: Los Hermanos Quintero, que han hablado al ministro del deseo de los estudiantes hispanoamericanos residentes en París, de incorporarse a nuestra Universidad; una comisión de la Academia de la Historia, presidida por el ex duque de Alba, para hablarle de asuntos relacionados con aquella corporación; una representación de sindicatos de actores españoles; otra de la Asociación de aparejadores, para darle las gracias por su último decreto y finalmente el doctor Yerro, decano del Cuerpo [illegible]

NOTICIAS DE MEXICO

Ciudad de México.—El Gobierno Federal tiene el más firme propósito de aumentar las erogaciones destinadas a obras de utilidad social y principalmente a la dotación de agua a los pueblos de toda la República que carezcan de tan indispensable elemento, pudiéndose sentir satisfecho de iniciar con todo vigor y desprendimiento lo que al respecto está preceptuado en el Plan Sexenal y en Programa de Obras Públicas del mismo Gobierno por el presente año como primera etapa de tan importante Plan. En tal sentido se expresó el secretario de Hacienda y Crédito Púbiico en la breve sesión extraordinaria para protocolizar la nueva Escritura Pública del Banco Nacional Hipotecario Urbano y para recibir del mismo Gobierno Federal la importante suma de cinco millones y medio de pesos como aportación para obras de servicio público.

* * *

Se instaló de manera solemne en el Palacio de Bellas Artes la Primera Convención General Extraordinaria del Sindicato Industrial de Trabajadores Mineros, con asistencia de nutridas delegaciones, varios gobernadores de los Estados de la Federación y representaciones de los ferrocarriles y obreros de la industria del petróleo.

* * *

Visitó el presidente de la República general Lázaro Cárdenas la Gran Feria y Exposición que actualmente se lleva a cabo en la ciudad de Puebla. Recorrió acompañado de altas personalidades del Gobierno todos los stands de la Exposición y los habitantes de la bella ciudad le hicieron un entusiasta recibimiento.

* * *

Entre todas las naciones del Continente americano, México es la que ha hecho más en los últimos años para conservar su superioridad en el plano ascendente de progreso que la ha colocado a la cabeza de los principales países civilizados desde el punto de vista económico, sociológico y educacional.

* * *

El general Lázaro Cárdenas, presidente de la República, en uso de las facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo de la Unión, por decreto de Diciembre de 1934, ha resuelto promover la organización de una Sociedad Nacional de Seguros que se denominará «Seguros de México», S. A.

El capital inicial de dicha organización será de un millón de pesos totalmente suscrito y pagado.

* * *

Un gran campo de aterrizaje, que por extensión será el segundo en toda la República, será concluído dentro de pocos días en Ciudad Victoria, Tamaulipas, esperándose que su inauguración constituya un acontecimiento sonado por el brillante festival aéreo que se prepara.

* * *

Las diversas medidas propuestas para resolver los problemas monetarios de los Estados Unidos consisten, en síntesis, en convertir en propiedad del Estado las reservas metálicas de los bancos; la centralización de las facilidades de crédito en una institución ajena a la política; en expedir una nueva ley bancaria creando un Banco Central que controle además de los bancos federales el mercado libre.

Todas las anteriores disposiciones coinciden en sus principales aspectos absolutamente con la política monetaria del Gobierno mexicano.

* * *

La Federación de Excursionistas de la República Argentina, considerada en el mundo como uno de los organismos deportivos más serios y que mayor número de elementos controla, está organizando para fines de este año una excursión a México, y desde luego, ha dado los pasos necesarios para realizar tal propósito.

AMENIDADES

HUMORISMO

Al subir un matón al ómnibus para ir a la plaza de toros lo encontró lleno, y dijo con voz bronca al que le pareció más pacífico:

—Ya se está usted bajando.

—Con sumo gusto; pero es para romperle a usted las muelas.

—Pues no se baje usted, porque ahora recuerdo que me he dejado el billete en casa.

* * *

¿Por qué el dedo gordo se llama pulgar?

—Porque es el que sirve para matar las pulgas.

* * *

—¿Cree usted que el momento está bien elegido para pedir la mano a su padre?

—¡Ya lo creo!... ¡En este momento acaba de recibir las facturas de mis vestidos de verano!...

* * *

—Me parece que usted ya no se acuerda de los cinco duros que me debe.

—Si supiese usted todo lo que hago para evitar encontrarme con usted, no lo diría.

CURIOSIDADES Y CHISTES

Presentóse un día a don Juan Nicasio Gallego un joven aficionado a la poesía, y le dijo:

—Señor don Juan, aquí traigo dos sonetos que he compuesto con objeto de dar los días a una señora.

—¡Hombre, bien!

—Quisiera, señor don Juan, que me hiciese usted el favor de leerlos y decirme cuál le parece a usted mejor, para entregárselo a la señora y romper el otro.

Don Juan Nicasio tomó uno de los dos sonetos, y después de leerlo detenidamente lo devolvió al autor, diciéndole:

—¡¡Entregue usted el otro!!

* * *

Examen de Geografía.

—Tráceme usted el itinerario que seguiría para ir a Filipinas.

—Ante todo me iría a Barcelona.

—¿Y después?

—Me embarcaría tranquilo, confiando en el capitán del buque, que indudablemente, conoce el camino mejor que yo.

* * *

Lección de árabe.

El profesor.—En árabe, el artículo «el» se traduce «al». Así, pues, el palacio se dice «al-hambra»; el libro, «al-korán». ¿Comprende usted? Cite un ejemplo.

El alumno.—Pues... al mejas.

—¿Eso es árabe?

—Seguramente, porque he oído decir que las traen de muy lejos

* * *

—¿Cómo es que el viento es más frío en invierno que en verano?

—Porque en el invierno nadie le permite entrar en su casa, y lo pasa en la calle.

PENSAMIENTOS

La época más perversa no es la que se agita y se pervierte buscando el bien, sino la que reposa en el mal.—Concepción Arenal.

* * *

Quien más, quien menos, todos llevamos algún pecadillo dentro.—Güry.

* * *

Si no quieres que te finjan, empieza por no fingir tú.—Balmes.

* * *

Aquel que se sienta más valiente es el más cobarde cuando la ocasión le presenta de probar su condición.

* * *

En toda vida humana hay algún lunar; lo malo es que por ocultarlo, muchas veces se pone más al descubierto.—Chanfort.

Moda Práctica

Gran revista de modas que publica los mejores modelos y figurines
Ultimas novedades

Aparece los días 5 y 20 de cada mes

Cada número contiene 48 páginas de huecograbado y cuatro en bicolor, con figurines, patrones, lencería, bordados e instrucciones para labores de punto

VALIOSOS Y UTILES REGALOS

Todos los meses regala por sorteo entre los suscriptores desde de 1 Enero 1935:

6 vestidos de Seda Lyon
10 pares de zapatos de la Imperial
10 sombreros de La Horra
26 obsequios mensuales.

Cada ejemplar de MODA PRACTICA del día 20 de cada mes lleva un número, y sin más boletos, vales ni canjes, se entregan los regalos a los poseedores de los ejemplares que llevan el número al que por sorteo le ha correspondido cade regalo

Los regalos se envían franco de porte a quienes les corresponden los premios

Los regalos se exhiben en el salón de Exposición de MODA PRACTICA, Marqués de Cubas, 5, Madrid Teléfono 15372

Suscripción a

"MODA PRACTICA"

Una peseta al mes los dos números

Para suscribirse basta enviar a la Administración de MODA PRACTICA, San Matías, 30, Granada, el siguiente

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don.. ... ...
que vive ... ...
en ... ... se suscribe a MODA PRACTICA por ... ... un mes o un trimestre.

Firma,

Notas Militares

ARTILLERÍA

Mando.—Se confiere el mando del regimiento Ligero número 2 al coronel don Antonio Muñoz Jiménez, disponible en Granada.

Dependientes de Comercio y auxiliares de Granada y su provincia

Se recuerda a todos los compañeros que esta Sociedad ha empezado nuevamente sus actividades, por cuyo motivo lo comunica a todos sus socios.

Asimismo se hace saber, que habiendo llegado a conocimiento de esta Directiva que en algunas casas no se ha dado cumplimiento a las bases firmadas por el ministerio, se invita a todos los compañeros que se encuentren en este caso, para que se pasen por esta secretaría a fin de formular la correspondiente denuncia, e inmediatamente darle curso en los Jurados mixtos.

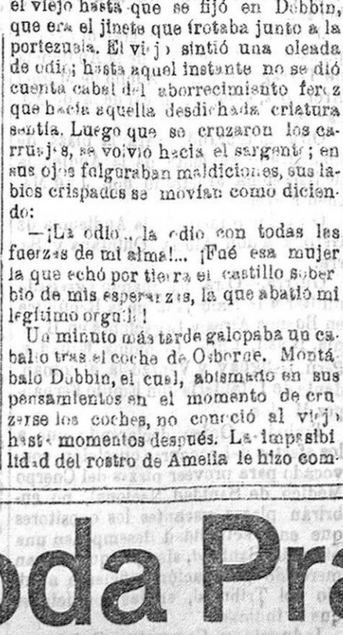

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 6

Tribunal de Urgencia.—Juzgado del Salvador: Contra José López Martín, por atentado; dos testigos; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor Rodríguez Sánchez; secretario, señor Alonso.

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced, de Málaga: Don Cristóbal Rejón Roldán con Alpesa y Compañía y otro, sobre tercería de dominio; ponente, señor Samaniego; abogado, señor Artacho; procuradores, señores Herrera y Vida; secretario, señor Alonso.

Juzgado de Santo Domingo, de Málaga: Don José Rico con don Leandro Lomeña, sobre menor cuantía; ponente, señor López Palacios; procurador, señor Herrera; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera. Juzgado de Guadix: Contra Juan Antonio Delgado Hidalgo, por rapto; Tribunal de jurado; dos testigos; ponente, señor Díez; abogado, señor Gómez Contreras; procurador, señor Campos; secretario, señor Valverde.

Juzgado del Campillo: Contra Antonio Oria, por amenazas; cinco testigos ponente, señor Díez; abogado, señor González; procurador, señor Navarro; secretario, señor Pardo.

Sección segunda.—Juzgado de Montefrío: Contra Antonio Blanco Ruiz, por detención ilegal; un testigo; Tribunal de jurado; ponente, señor Sánchez Moreno; abogado, señor García Valdecasas; procurador, señor García Valdecasas; secretario, señor Alonso.

La Policía Urbana

Relación de servicios prestados por la Policía Urbana en la recogida de mendigos durante el mes de Mayo y distribuídos como sigue:

Pagados por la Asociación Benéfica a los pueblos, 17; marchados por su cuenta, 57; a sus domicilios, 20; a la cárcel, 12; pagaron multa, 12; al Hospicio, 11.—Total, 135.

Comité Nacional de Defensa de las Clases Sanitarias

Aprovechando la circunstancia de que del 15 al 20 de Junio se han de reunir en Granada muchísimos sanitarios con ocasión del III Congreso de Sanidad Municipal, el Comité Central de Defensa ha acordado celebrar en esta ciudad el día 14 de dicho mes de Junio, a las tres de la tarde, en el Colegio Oficial de Médicos, una Asamblea de delegados de los Comités provinciales de Clases Sanitarias, con el fin de dar cuenta de las gestiones de dicho Comité, proceder a la constitución definitiva del mismo y trazar las orientaciones de esta organización.

El tema único de la Asamblea será: «Información de la labor realizada por el Comité Central de Enlace de las clases Sanitarias. Dimisión y constitución de nuevo Comité.

Con tal motivo, el presidente de dicha entidad ha dirigido circulares a todas las clases sanitarias de España rogándoles designen representantes para asistir a la referida Asamblea en nombre de los Comités provinciales respectivos.

VARIAS NOTICIAS

UN INDIVIDUO INSULTA Y AGREDE AL JUZGADO

Madrid 4.—En el Juzgado municipal de la calle de la Magdalena se produjo esta mañana un incidente. Se trataba de subastar una máquina de escribir, y en el momento en que se verificaba la operación ante el juez don Rafael López Haro, se presentó un individuo que insultó a las autoridades. Salió después a la calle y allí agredió a don Felipe Vázquez, que salió detrás de él, produciéndole lesiones de pronóstico reservado. Según algunos testigos, el señor Vázquez sacó una pistola para repeler la agresión, pero el oficial en cuestión ha declarado que llevaba la pistola en el bolsillo con la correspondiente licencia y que en la lucha se le cayó al suelo. El agresor, cuyo nombre ignoramos, ha sido detenido.

UN CAMIÓN ATROPELLA A UN CICLISTA, MATÁNDOLO

Bilbao 4.—En la carretera de San Sebastián, un camión que conducía Cándido Mendicoechea, atropelló al ciclista de 16 años José Tellería, de Elorrio, que quedó muerto en el acto a consecuencia de las lesiones.

UN ENFERMERO ASESINADO PARA SER ROBADO

Alicante 4.—En las cercanías del Hospital ha aparecido asesinado el enfermero de este centro Juan Soler. El cadáver estaba cosido a puñaladas y tiene un ojo mutilado. El motivo del crimen ha sido el robo, porque se ha echado de menos dinero y alhajas. Soler se dedicaba a la compra-venta de alhajas y y alardeaba de tener dinero. Ayer estuvo bebiendo copiosamente en compañía de dos individuos de mala fama, los cuales debieron cometer el crimen.

UNA NIÑA CAE A UN POZO Y PERECE AHOGADA

Los Navalmorales 4.—En el pueblo de Pelahustán, la niña de 11 años Otilia Amigo Díaz, que se hallaba jugando en el patio de la casa de sus padres, se subió a la tapa del pozo y al romperse aquélla, la niña cayó al fondo. El hecho se descubrió cuando los padres regresaban de trabajar. La niña pereció ahogada.

UN CABO MORO DE INVÁLIDOS, PROMUEVE UN GRAN ESCÁNDALO

Madrid 4.—En la calle de Santa Ana se produjo esta mañana un fenomenal escándalo, del que fué autor Hazel Hassan, moro, cabo de Inválidos, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Dicho moro, valiéndose de una muleta y una garrota que llevaba, pues está inútil de una pierna, la emprendió con los cristales de una taberna, sita en el número 37 de la expresada calle, haciéndolos añicos.

Aglomerado el público en derredor suyo, comenzó a insultar a la gente y a amenazar. Ante su actitud, algunas de las personas que allí había fueron a dar conocimiento de lo que ocurría al guardia de Seguridad Jerónimo Luna, que se hallaba de servicio por las inmediaciones. Al acudir el guardia Luna y tratar de calmar al furioso moro, éste la emprendió a golpes con el agente de la autoridad, empleando la muleta y la garrota. Para reducir al iracundo inválido tuvieron que acudir varios guardias más, que al fin lograron sujetarlo y conducirlo en un coche a la Comisaría.

El moro fué curado de algunas lesiones que se produjo al romper los cristales de la taberna, y el guardia Jerónimo Luna fué asistido también de diversas contusiones que había sufrido de los palos que le propinó el cabo de Inválidos.

Del hecho se formó el correspondiente atestado.

Enfermedades de los ojos
Anomalías de la visión
Prof. García Duarte
Gran Vía, 57, 2.º
DE 2 A 5 DE LA TARDE

Vida deportiva

EL RACING GRANADINO EN ARCHIDONA

El pasado domingo, el Rácing Club Granadino obtuvo una victoria más en Archidona al vencer al club local por 5 a 2.

El partido se desarrolló a un gran tren, que fué impuesto por los chicos racinguistas, sin que los locales supieran contrarrestarlo, a pesar de ser todos sus componentes jugadores más avezados en estas luchas.

De los granadinos sobresalieron Pepitoria, que hizo un partido inmejorable, y Coca en el primer tiempo, que realizó dos salidas temerarias.

En el segundo tiempo se alineó Cambil, el cual hizo dos estiradas fantásticas: una a un golpe franco fortísimo y otra a un tiro del centro delantero.

El Rácing se alineó así:

Coca (primer tiempo), Cambil (en el segundo), Velázquez, Pepitoria, Molina, Fernández, Montenegro, Manolillo (primer tiempo), Lazcano, Valero, Cambil, Rivas y Alejandro (segundo tiempo).

EL DEFENSOR DE GRANADA confecciona dos ediciones diarias.

Banco Hipotecario de España

Préstamos amortizables, primera hipoteca a largo plazo sobre fincas rústicas y urbanas.
Préstamos especiales para el fomento de la construcción.
Venta de cédulas hipotecarias. Apoderamientos gratuítos. Informes gratis a quien los solicite.
Las peticiones de préstamos que se presenten o tramiten por conducto de esta Delegación NO DEVENGARAN HONORARIO NI COMISION a favor de la misma.

Delegado de propaganda en la provincia de Granada:

Luis Agullera Gómez

Oficinas: Carrera de Genil, 77 y 79, entresuelo Teléfono 1068

GRAN VIA, 27 Gestión Granada **Teléfono 1038**

GESTION GRANADA Resuelve asuntos relacionados con todos los centros oficiales.
GESTION-GRANADA Facilita certificados, informes y licencias de todas clases.
GESTION-GRANADA Tramita cualquiera que sea el asunto que tenga pendiente.
GESTION-GRANADA Gestiona cobro de créditos con procedimientos eficacísimos.
GESTION-GRANADA Informa sobre oposiciones, destinos, etc., gratuitamente.
Antes de confiar su encargo compruebe la seriedad, rapidez y economía de la acreditadísima y popular

GESTION GRANADA

CASA

Semillas agrícolas de todas clases
SEMILLAS DE HORTALIZAS Y LEGUMBRES
SEMILLAS FORRAJERAS
TODAS SELECCIONADAS Y GARNTIZADAS
PÍDANSE CATALOGOS

LEYVA

Folletín de EL DEFENSOR — **Número 105**

WILLIAM MAKEPEACE THACKERAY

Traducida directamente del inglés por Gregorio Lafuerza

Editorial RAMON SOPENA
Provenza, 93 al 97 - Barcelona

La Feria de las Vanidades

(Vanity Fair)

NOVELA SIN HEROE

y como refiriera a dos o a tres camaradas suyos la llegada del padre del capitán Osborne y ponderase la generosidad con que había pagado sus informes, aquéllos quisieron celebrar uno y otro, y no abandonaron al convaleciente hasta que cambiaron por vino y por aguardiente las dos monedas de oro que habían salido del altivo y doloriido padre.

Acompañado por el sargento, Osborne se dirigió a Waterlóo y Quatre Bras, viaje que habían hecho millares de compatriotas suyos. Hizo subir al sargento en su coche y recorrió los dos teatros de batalla. Vió las posiciones que el regimiento de Jorge ocupó el día 16 y la rampa donde fué contenido el empuje de la caballería francesa, que acuchillaba a los belgas en su retirada. Allí fué donde el bravo capitán mató al oficial francés que luchaba con el portaestandarte para arrebatarle la enseña del regimiento. Desde allí pasó al lugar que acampó el regimiento la noche del 17, aguantando los rigores de una lluvia persistente. Un poquito más allá estaba la posición que el regimiento tomó al enemigo y sostuvo durante el día entero, no obstante las repetidas cargas de caballería y el furioso cañoneo de que fué objeto. De allí salió el regimiento, hacia el final de la jornada, obedeciendo la orden de avance general, y pocas varas más allá fué donde Jorge, que iba al frente de su compañía animando y enardeciendo con su ejemplo a los soldados, recibió el balazo que le dejó sin vida.

—El comandante Dobbin mandó trasladar a Bruselas el cadáver del capitán—terminó el sargento—e hizo que fuese enterrado decorosamente.

Mientras el sargento narraba su historia, rondaban en torno de los interlocutores varios tratantes en reliquias, que ofrecían a grito herido toda clase de recuerdos de las jornadas: cruces, charreteras, espadas rotas, pedazos de coraza y águilas.

Osborne recompensó espléndidamente al sargento cuando se despidió de él después de visitados los lugares donde su hijo acabó su peregrinación sobre la tierra. Había visitado anteriormente el cementerio donde reposaba su cadáver; en honor a la verdad, diremos que fué lo primero que visitó en Bruselas. Había sido enterrado Jorge en el cementerio de Lacken, próximo a la ciudad, donde bromeando había manifestado deseos de recibir sepultura un día que visitó por pasatiempo el cementerio. Descansaba su cadáver en la parcela no bendecida del santo lugar, separada por una valla del general, donde eran enterrados los católicos. El viejo Osborne creyó que era depresivo, humillante, que su hijo, un noble inglés, un capitán del famoso ejército de la Gran Bretaña, no hubiera sido considerado digno de descansar junto a los naturales de la ciudad.

A su regreso del campo de batalla de Waterlóo, el coche ocupado por Osborne tropezó, casi a las puertas de la capital, con un carruaje descubierto que llevaba dirección opuesta e iba ocupado por dos señoras y un caballero. Junto a la portezuela trotaba un oficial a caballo. Osborne se encogió cuanto pudo, y el sargento, sentado a su lado, le miró con sorpresa a tiempo que saludaba militarmente al oficial, el cual le devolvió automáticamente el saludo. Las personas que ocupaban el carruaje eran Amelia, el joven portaestandarte, no bien curado de su herida, y la señora O'Dowd. Era Amelia; pero ¡cuán cambiada estaba! Con trabajo la reconoció Osborne. Su cara, flaca y contristada, tenía la blancura del papel; las tocas de la viudez recogían su hermoso cabello castaño, y sus ojos miraban fijamente, pero sin ver nada. Se posaron sobre el rostro de Osborne y no le reconocieron; verdad es que tampoco la conoció el viejo hasta que se fijó en Dobbin, que era el jinete que trotaba junto a la portezuela. El viejo sintió una oleada de odio; hasta aquel instante no se dió cuenta cabal del aborrecimiento feroz que hacia aquella desdichada criatura sentía. Luego que se cruzaron los carruajes, se volvió hacia el sargento; en sus ojos fulguraban maldiciones, sus labios crispados se movían como diciendo:

—¡La odio... la odio con todas las fuerzas de mi alma!... ¡Fué esa mujer la que echó por tierra el castillo soberbio de mis esperanzas, la que abatió mi legítimo orgullo!

Un minuto más tarde galopaba un caballo tras el coche de Osborne. Montaba Dobbin, el cual, abismado en sus pensamientos en el momento de cruzarse los coches, no conoció al viejo hasta momentos después. La imposibilidad del rostro de Amelia le hizo comprender que no había conocido al padre de su adorado, y entonces, sacando el reloj del bolsillo y pretextando una cita, olvidada hasta aquel momento, volvió grupas y puso su caballo al galope. Ni le oyó Amelia ni advirtió su marcha; pensaba la infeliz en los bosques que se alzaban a los lados, entre los cuales había pasado Jorge el día que se despidió de ella para siempre.

¡Señor Osborne...! ¡Señor Osborne! —gritó Dobbin, haciendo señas con el brazo.

El viejo gritó al cochero que pusiera los caballos al galope.

—¡Señor Osborne...! —repitió Dobbin, acercándose al coche.

Los labios del iracundo anciano barbotaron una maldición.

—Necesito ver a usted, repuso Dobbin. Tengo un mensaje para usted.

—¿De parte de esa mujer? —vociferó con fiereza el viejo.

—No... de parte de su hijo de usted.

Osborne cayó abatido en el fondo del coche. Dobbin respetó aquellos momentos de dolor, se colocó detrás del carruaje y atravesó la ciudad, llegando hasta el hotel donde se hospedaba el viejo sin dirigirle la palabra. Una vez allí, desmontó y siguió al padre de su amigo hasta sus habitaciones. Eran las mismas que ocuparon Rebeca y su marido durante su estancia en Bruselas.

—¿Deseaba usted algo de mí, capitán Dobbin...? Perdone usted, debí decir comandante Dobbin, gracias a la muerte de otros, mejores que usted, y cuyo puesto ha ocupado, dijo el viejo con la entonación de amargo sarcasmo que con frecuencia empleaba.

En efecto—contestó Dobbin; hombres que valían mil veces más que yo perdieron la vida; de uno de ellos precisamente tengo necesidad de hablarle a usted.

—Acabe usted pronto, gritó el viejo lanzando un juramento.

—Vengo aquí en calidad de su amigo más íntimo, como ejecutor de su última voluntad. Antes de salir para el campo de batalla, hizo testamento; que sus recursos eran muy módicos, lo sabe usted mejor que nadie; pero acaso ignore usted el deplorable estado en que queda la viuda.

—¡Nada tengo que ver con la viuda... no la conozco! ¡Que vuelva al lado de su padre!

Dobbin, que estaba resuelto a no perder la paciencia, continuó de esta suerte, sin hacer caso de la interrupción:

—¿Conoce usted, caballero, la situación de la viuda de Osborne? El golpe terrible que la hirió destruyó a la vez su salud y su razón, y es muy dudoso que llegue a reponerse. Una probabilidad de salvación le queda, sin embargo, y es la que motiva mi visita. Dentro de muy poco será madre. ¿Perdonará usted las ofensas del padre sobre la cabeza del hijo? O bien, ¿perdonará a una criatura inocente por amor a quien le dió el ser?

Osborne soltó una letanía de imprecaciones mezcladas con alabanzas propias; en primer lugar, excusó su conducta cruel, y en segundo, exageró hasta lo infinito el pecado de Jorge. A creerle, no había en todo el Reino Unido padre que hubiese tratado con tanta generosidad y paciencia como él a un hijo rebelde y culpable que, en vísperas de morir, había querido confesar sus errores. Nada más natural que sufriesen los suyos las consecuencias de sus graves culpas. En cuanto a él, siempre fué esclavo de su palabra; juró no hablar nunca a aquella mujer, no reconocería jamás como esposa de su hijo, y cumpliría su juramento.

—Puede usted decírselo así a la interesada—acabó.

Fuerza era renunciar a toda esperanza. La viuda de Jorge no podía contar sino con sus exiguos recursos y con el auxilio que pudiera prestarle su hermano José.

—Se lo diré—pensó Dobbin—; preferible es hacerlo ahora que todo le es indiferente.

Era verdad; el peso de la desgracia había aniquilado a aquella pobre criatura; podía decirse que sus facultades mentales habían suspendido su actividad desde el infausto día de la catástrofe.

Dejemos pasar doce meses sobre la vida de la infortunada Amelia. La primera parte de este tiempo lo ha pasado torturada por la más aguda y profunda de las amarguras, amargura tan cruel, que nosotros, que conocemos cuán sensible era aquel corazón ternísimo a la visita de las emociones, nos vemos obligados a retroceder a la vista de la herida tremenda que la desgracia había producido.

La Moda Práctica

Es la mejor revista de modas

La sesión de las Cortes

A primera hora se debatió sobre un expediente de Marina y más tarde se comenzó a examinar el proyecto de paro obrero, que hubo de ser retirado para nuevo estudio

Madrid 4.—A las cuatro y veinte abre la sesión el señor Alba.

Escaños y tribunas, muy desanimados

En el banco azul, el ministro de Marina.

Se aprueba el acta de la sesión anterior, y se da lectura al despacho ordinario.

La presidencia concede la palabra al señor Suárez de Tangil para desarrollar una interpelación al ministro de Marina.

Entra el ministro de Industria y Comercio y poco después el de Comunicaciones.

El señor Suárez de Tangil, de Renovación Española, lamenta la tardanza en llegar a la Cámara de ciertos datos solicitados por él acerca del Instituto de Reforma Agraria, de las detenciones de elementos monárquicos realizadas durante el bienio y de otros asuntos.

La presidencia promete al orador que hoy mismo se volverán a solicitar aquellos datos de los departamentos correspondientes.

El señor Suárez de Tangil entra ya en la materia propia de su interpelación, y trata de la extracción de restos del barco transporte «General Valdés», hundido en el arsenal de la Carraca.

Pide que se acelere el expediente referente a la extracción de estos restos.

(El señor Villanueva, radical, interrumpe varias veces al orador, y finalmente pide la palabra.)

Examina brevemente la labor de los ministros de Marina que han intervenido en este asunto, y dedica especial elogio al almirante Salas.

El señor Armasa interrumpe al orador y dice que Costa, sin ser marino, dijo cosas muy interesantes de aquel departamento.

Continúa el señor Suárez de Tangil y dice que de las tres proposiciones que se formularon para la extracción de restos, se aceptó una que no era la ventajosa. Lee un informe del almirante Salas, y dirigiéndose al ministro de Marina, le dice: Decida con arreglo a los intereses generales del Estado.

El ministro de Marina manifiesta que se trata de un expediente en el que no ha tenido intervención. Ese expediente está en la Cámara, creo que sin haberse terminado; no debió haber salido del departamento, pero, en fin, aquí está y ayer lo examiné. Tiene las firmas de los señores Rocha, Abad Conde y Salas, los tres que se han precedido en la cartera. Los cargos se concretan especialmente en el señor Rocha, que está enfermo, y como al hablar de ésto ha pedido la palabra el señor Villanueva, pido a la presidencia que conceda la palabra a dicho diputado, reservándome el hablar al terminar la interpelación.

El señor Villanueva señala también el hecho de que el expediente, sin estar aún terminado, haya venido a la Cámara.

Explica la gestación de este asunto: Un alemán solicitó se le adjudicase la extracción de los restos del transporte de guerra «General Valdés», hundido en el arsenal de la Carraca. Como esto podía hacerse sin faltar a la ley de Contabilidad, el ministro de Marina, señor Rocha, consignó primeramente la cantidad necesaria para hacer esta extracción, que ascendía a 750 000 pesetas, y después abrió un concurso, al que acudieron tres solicitantes. Uno de ellos era teniente de navío. El señor Rocha creyó que no se debía presentar a este concurso un funcionario del Ministerio.

El señor Guisasola dice que ese teniente de navío que es además ingeniero naval, iba solamente a dirigir los trabajos.

Continúa el señor Villanueva y dice que lo cierto es que uno de los solicitantes era funcionario del ministerio de Marina. El señor Rocha pidió toda clase de garantías: que la extracción se hiciera a riesgo y ventura y que el cobro no se efectuara hasta la terminación total de las obras. ¿Cabe—dice el orador—mayor pulcritud en asunto de esta naturaleza?

Pues bien, uno de los concursantes aceptó todas estas condiciones: rebaja en dos meses el plazo de realización y en 25.000 pesetas el tipo del concurso. Sale el señor Rocha de la cartera de Marina y le sucede el Sr. Abad Conde. Este hace la adjudicación a favor del que aceptó la propuesta del señor Rocha, pero llega poco después el almirante Salas, y, sin llevar el asunto al Consejo de ministros, hace un informe en el que dice que no debe hacerse adjudicación alguna, o, en caso contrario, otorgársele al marino.

¿Es que la administración pública puede volver de sus acuerdos? Yo apelo a la autoridad del ministro de Marina en cuestiones administrativas para que diga si esto puede hacerse.

El ministro de Marina manifiesta que él tiene que defender a sus antecesores contra los ataques que les han dirigido los monárquicos. No parece, dice, sino que en tiempos anteriores se procedía con mayor severidad que ahora.

Elogia las previsiones adoptadas por el señor Rocha y se muestra conforme con la tesis sostenida por el señor Villanueva, manifestando que el asunto no está terminado, puesto que él es quien tiene que resolver. No hay, pues, alarma para nadie.

Defiende la teoría de que el cargo de ministro es político y no técnico. Siempre he defendido—añade—que los ministros, en un régimen parlamentario, deben de salir del Parlamento, y sí, naturalmente, han de ser diputados, para ser diputado no creo yo que haga falta ser técnico. ¿Es que queréis que los diputados sean por oposición? (Risas.)

El señor Suárez de Tangil: ¿Y el ministro de la Gobernación?

El ministro de Marina: Ha sido muchas veces diputado y además su labor al frente de ese departamento le ha granjeado hoy una masa de opinión seguramente mayor que la que yo tengo.

El general Primo de Rivera, insiste el ministro, era técnico de Infantería y fué ministro universal. (Grandes risas.) Generales fueron los que estaban encargados de los departamentos ministeriales. Yo soy catedrático y mi jefe era un general. Yo soy ministro por político, porque tengo la confianza del jefe del Gobierno. Napoleón un día llamó a un jurista y le dijo: «Hazme un Código.» (Grandes risas.) Y salió el Código de Napoleón. Naturalmente, no era Napoleón quien lo hizo. (Risas.) Seguramente Alfonso el Sabio no fué tan sabio como parece. (Grandes risas.)

Termina diciendo que aunque él es catedrático no puede dedicar gran asiduidad a su labor por los quehaceres que le proporciona el Parlamento. Por eso puedo decir que soy un político que algún día que otro va a clase. (Risas.)

Interviene el señor Guisasola y dice que el teniente de navío de referencia no acudía al concurso en calidad de tal ni tampoco como empresario, sino como asesor técnico de una empresa.

El señor Villanueva: Defiende S. S. mucho a ese teniente. ¿Es pariente suyo?

El señor Guisasola: Sí, hermano político. (Rumores.)

Queda terminada esta interpelación.

ORDEN DEL DIA

Sin discusión son aprobados y quedan para votación definitiva los siguientes proyectos de ley.

De la comisión de Justicia, sobre la proposición de ley modificando el artículo 4.º de la ley de Enjuiciamiento civil.

Dictamen denegatorio de la comisión de Justicia sobre proposición de ley modificando los artículos 974 y 979 de la ley de Enjuiciamiento civil.

EL PROYECTO PARA REMEDIAR EL PARO OBRERO

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión especial sobre el proyecto de ley relativo a medidas para remediar el paro involuntario y el informe de la comisión de Presupuestos aceptando una cuestión previa sobre el artículo 75 del Reglamento.

La Presidencia manifiesta que antes de entrar en esta discusión se van a poner a votación algunas enmiendas del proyecto de ley de Prensa, que no pudieron votarse en la última sesión por falta de diputados. Se procede primeramente a votar una enmienda del señor González y Fernández de Labandera.

Todas las enmiendas votadas nominalmente pertenecen a diputados de bancos izquierdistas, y son rechazadas.

Terminadas las votaciones comienza la discusión del dictamen relativo al paro obrero, que había quedado en suspenso.

Don Abilio Calderón explica el informe de la Comisión de presupuestos, que plantea una cuestión previa de índole reglamentaria sobre los artículos adicionales.

El señor Guerra del Río se muestra contrario al criterio del Sr. Calderón.

El señor Calderón opina que los artículos adicionales no pueden volver a esa Comisión; lo que debe hacerse es retirarlas.

Niega capacidad a la Comisión contra el paro, para volver a conocer del proyecto.

El señor Guerra del Río: No hay más que retirar todo el dictamen para nuevo estudio.

El ministro de Trabajo manifiesta que el proyecto no es una medida única para resolver el problema.

Para resolver a fondo el problema hay que atenderse a un plan político conjunto que afecte a Obras públicas, a obras complementarias, a estimular la producción nacional, a intensificación del seguro contra el paro involuntario. Es decir, a un plan orgánico que afecta a diversos ministros, y aun después había que crear un organismo encargado de atender al subsidio de los parados.

Yo creo que si se acuerda retirar el dictamen, debe ser para traerlo inmediatamente a la Cámara y aún me parece que debían desglosarse solamente los artículos adicionales para dictaminar sobre ellos.

El señor Guerra del Río insiste en que debe pasar todo el dictamen a la citada Comisión.

El señor Rodríguez de Viguri protesta y el presidente manifiesta que una comisión tiene perfecto derecho a retirar un dictamen para nuevo estudio, suspendiéndose esta discusión.

EL PROYECTO DE LEY DE PRENSA

Continúa la discusión del proyecto de ley de Prensa.

El señor Careaga defiende una enmienda, y el señor Taboada, por la Comisión, expone el criterio de ésta, contrario a la aceptación de la enmienda.

El señor Pascual Leone consume un turno en contra de la totalidad del artículo segundo en su nueva redacción.

El orador censura, en nombre de los principios liberales, el tono general del artículo y aun del proyecto, y al tratar de los folletos el ministro de Marina le interrumpe diciendo: El que hace un folleto de 200 páginas es un pelmazo. (Risas.)

Continúa el señor Pascual Leone y dice que no debe incluirse en el proyecto lo referente a etiquetas comerciales. ¿Me quiere decir el ministro de Marina qué delito se puede cometer con una etiqueta comercial?

El ministro de Marina: Se puede poner «Muera la República» o «Viva la República catalana» o «Viva la República vasca», y yo me siento en este banco para defender la República. (Risas.)

Sigue el señor Pascual Leone combatiendo el artículo segundo, y termina diciendo que la pretensión de ir modificando el proyecto, según el ritmo de las enmiendas de las oposiciones, es querer convertir a éstas en ponentes subrepticios.

El señor Pellicena consume otro turno de totalidad, e insiste en la parte referente a la declaración de folleto, que debe circunscribirse a publicaciones muy inferiores a 200 páginas, con el fin de que muchos de ellos, verdaderos libros, no tengan que ser sellados en el Gobierno civil.

El señor Reverte contesta a ambos oradores.

Rectifica el señor Pascual Leone, e interviene el ministro de Marina. Se refiere éste nuevamente a las etiquetas comerciales, y dice que en ellas se puede delinquir. Se puede poner en ellas: «Viva el 6 de Octubre», que es un grito sedicioso.

Un diputado izquierdista: O el 10 de Agosto.

El ministro de Marina: Igual; pero cuando ocurrió eso, el señor Martínez de Velasco se levantó en esos escaños para desautorizar el movimiento, y vosotros aún no lo habéis hecho.

Se promueven incidentes entre derechas e izquierdas.

El presidente levanta la sesión a las nueve menos diez minutos de la noche.

José Sánchez Jofre

Médico especialista de

OIDO, NARIZ y GARGANTA

Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina

GRAN VIA, 18, 1.º

De once a una y de tres a cinco

Teléfono 2112

HORARIO DE FERROCARRILES

SALIDAS

Tren 615: Correo directo a Alicante Salida, a las 7,30.

Tren 813: Correo a Baeza, combinación con Madrid y líneas afluyentes. Salida, a las 8,25.

Tren 410: Correo a Algeciras. Combinaciones: Málaga, Córdoba, Jaén, Linares por Espeluy, Sevilla y Cádiz. Salida, a las 9.

Tren 423: Omnibus. A Algeciras. Combinaciones: Málaga y Córdoba.

Tren 420: Omnibus. A Bobadilla. Combinaciones: Málaga, Sevilla y Cádiz. Salida a las 15,25.

Tren 821: Omnibus. A Moreda. Combinación: Almería. Salida, a las 17,55.

Tren 452: Mensajero. A San Francisco. Salida, a las 18.

LLEGADAS

Tren 806: Exprés. A las 8,30. De Madrid.

Tren 453: Mensajero. A las 10,15, de San Francisco.

Tren 820: Omnibus. A las 12,15, de Almería.

Tren 411: Correo. A las 17,30, de Málaga, Sevilla, Algeciras, Córdoba y Cádiz.

Tren 425: Omnibus. A las 20,45, de Algeciras, Málaga, Córdoba y Cádiz.

Tren 818: Correo. A las 21,20, de Alicante.

Tren 812: Correo. A las 22,15, de Madrid.

Tren 421: Omnibus. A las 22,45, de Málaga y Córdoba.

Tren 807: Exprés. A Baeza. Combinación: Madrid y afluentes. Salida, a las 20,55.

J. CAZORLA ROMERO

MÉDICO

ESPECIALISTA EN

PIEL - VENEREO - SÍFILIS

PROFESOR CLÍNICO DE LA ESPECIALIDAD EN LA FACULTAD DE MEDICINA

Consulta de 3 a 5 · Duquesa, 11, pral.

Plaza de Toros del Triunfo

La novillada del domingo, con ganado de Villamarta

Nada menos que de una ganadería de tanto fuste como la de Villamarta son los novillos que se lidiarán en la corrida del domingo, y en la que hará su presentación la nueva lidiadora de reses bravas Luisita Jiménez, viuda del infortunado diestro Atarfeño.

Luisita intervendrá en la primera parte del espectáculo estoqueando dos becerros de dicha ganadería.

Luego actuarán Niño de la Palma II, hermano del famoso torero de Ronda, y Trinitario II, que despacharán cuatro novillos.

En suma, que la corrida del domingo tiene atractivos sobrados para que se llene la Plaza.

Dr. MEGIAS

Académico y Profesor de la Universidad

CONSULTA DE AFECCIONES DE

OIDOS - NARIZ - GARGANTA

Plaza Nueva, 15, pral.

DE TRES A CINCO

EN LA PRISION PROVINCIAL

A las doce y media de la mañana de ayer dió una conferencia a los reclusos el distinguido oficial de Prisiones don, Francisco Barcala Hernández.

Trató de los deberes que tienen los hijos para con los padres y éstos con aquéllos. Hizo ver antes a los reclusos lo que era el deber y cómo éste supone siempre derechos; pero no se pueden exigir los derechos mientras no se cumplan los deberes

Con sentida elocuencia y sencillez describió lo que era el hogar paterno, lo que el padre y la madre estaban obligados a hacer con los hijos para conservarles la vida, para educarles e instruirles, en cuya misión no es posible detallar—dice el señor Barcala—el cúmulo de sacrificios que tienen que imponerse los autores de nuestros días.

Todos esos sacrificios de espíritu y de corazón, implican en el hijo gratitud perenne y permanente, obediencia, respeto y sumisión para los que han consagrado su vida entera al cumplimiento de unos deberes tan sublimes y excelsos Los malos padres y los hijos ingratos rebeldes e insumisos, son seres desnaturalizados que contrarían las leyes de la naturaleza y envilecen la Sociedad de la que forman parte En este sentido, con frases muy emotivas, llamó a la reflexión a los reclusos, por si en la conciencia de algunos vibraba la culpa y era preciso purificar el espíritu con la prueba del dolor y del encarcelamiento Y terminó con estas sentidas palabras: «Reclusos, cuando vuestros padres mueran, en ese momento de gran desgracia, doblar la rodilla en tierra y llorar: con esas lágrimas harán crecer en sus tumbas las flores, cuyo aroma os habrá de alentar para la lucha en la vida en bien de vuestros hermanos y de la humanidad.»

El conferenciante fué ovacionado con gran entusiasmo por todos los presos

Salón Nacional

Hoy Miércoles 5 de Junio de 1935

Secciones desde las 3 de la tarde. La última a las 11 y 1/4 de la noche.

MAGNIFICO PROGRAMA

Hablado en español

Los Artistas Asociados presentan en Granada la sublime y conmovedora super-producción, titulada

Sorrell e hijo

Hablada en español

Adaptación de la famosa novela de igual título.

¡Un canto sublime al amor paternal!

¡Un estreno de éxito garantizado!

Admirable creación del coloso actor

H. B. Warner.

PRECIOS

BUTACA 1.00 GENERAL, 0,30

Mañana:

LA HIJA DE NADIE

De la Radio Films *Estreno*

LA BOLSA

Madrid 4.—Francos, 48,40.
Libras esterlinas, 36,05.
Dólares, 7,32
Francos belgas, 124,50.
Francos suizos, 239,37.
Liras, 60,75
Marcos, 2,95
Escudos, 0,32.

ANUNCIO

Comisión Gestora de Compras del Hospital Militar de Granada

Debiendo adquirirse los víveres y artículos necesarios para este Establecimiento, se convoca para que los que deseen hagan sus ofertas en pliegos cerrados y lacrados dirigidos al señor presidente de esta Comisión Gestora, que radica en el Hospital Militar de esta plaza, antes de las once horas del día 7 del próximo mes, en segunda convocatoria, en que se verificará la apertura de pliegos y adjudicación a las ofertas convenientes en forma definitiva de los artículos siguientes: Leche de vacas, mostelle, verduras, fruta fresca y patatas.

Para tomar parte en el concurso acompañarán los vendedores en sus proposiciones el último recibo de la contribución industrial, pudiendo examinar las muestras de los artículos, así como las condiciones técnicas y legales, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana.

Será de cuenta y abono de los ofertantes el importe de los anuncios a prorrateo, como asimismo se les hará el 1,30 por 100 de descuento de pagos del Estado, siempre que se les adjudique algún artículo.

Granada 29 de Mayo de 1935.—El Presidente, *Miguel Fortea.*

Compras, ventas, ofertas, demandas. Cuanto precise, anúncielo en nuestro «INDICADOR ECONOMICO».

LA SITUACIÓN POLÍTICA

El ministro de la Gobernación anuncia que en Badajoz se han impuesto numerosas multas a patronos que utilizaban obreros extranjeros y además les abonaban jornales de hambre

EL MINISTRO DE COMUNICACIONES DA REFERENCIAS SOBRE EL CONSEJO

Madrid 4.—El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, habló con los informadores, y después de conocer la referencia recogida por éstos a la salida del Consejo de ministros, tanto de lo dicho por el presidente como de lo manifestado por él, dió su conformidad, pero observó que se había omitido el dar cuenta del acuerdo reglamentando el uso de banderas y símbolos combativos. Este decreto, añadió el señor Lucía, lo ha redactado el ministro de la Gobernación, y en él se limita el uso de dichas banderas, que en ningún momento podrán ir separadamente del símbolo nacional, y éste siempre estará situado en el lugar preeminente y también con un tamaño superior al de las demás.

Luego se refirió el señor Lucía a los actos públicos; y dijo que había quedado facultado el ministro de la Gobernación para limitar la celebración de éstos. Como se insistiera sobre si se había adoptado el acuerdo de suspensión de actos políticos, contestó negativamente y remitió a los periodistas al ministro de la Gobernación, para que éste les facilitase la referencia.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN

Madrid 4.—El ministro de la Gobernación, al llegar esta tarde al Congreso, habló con los periodistas acerca del acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de hoy en relación con el uso de banderas, del cual les había enterado el ministro de Comunicaciones, advirtiéndoles que había olvidado darlo en la nota oficiosa.

El señor Portela dijo que, en efecto, se había tratado sobre el particular y que había sido encomendado a él para redactar el oportuno decreto reglamentando el uso de banderas y símbolos combativos, y que puesto que no había inconveniente, esta misma tarde podría facilitar el texto del decreto para que se pueda publicar en los periódicos de la noche.

Un periodista le preguntó si quedarían suspendidos los actos políticos, y el señor Portela dijo que de momento no se había tomado tal determinación, sino la de facultarle, como ministro de la Gobernación, para que en uso de las facultades que le están conferidas, y teniendo en cuenta la suspensión de garantías, proceda con arreglo a las circunstancias.

Otro periodista insistió, preguntándole si se tendría en cuenta la calidad y significación de los lugares y de los oradores que habrían de tomar parte en los actos.

El señor Portela dijo que de momento no, pero que lo que sí podía adelantar es que no se procedería de ahora en adelante con la misma liberalidad.

TEXTO DEL DECRETO PROHIBIENDO EL USO DE BANDERAS Y ESTANDARTES DE MATIZ POLÍTICO

Madrid 5.—El ministro de la Gobernación entregó esta tarde a los periodistas una copia del decreto relativo al uso de banderas, correspondiente a su ministerio, y que dice así:

«La salvaguardia del régimen, el mantenimiento del orden público y la necesidad de que actuaciones gubernativas sean conocidas y regladas, están requiriendo normas concretas en cuanto a la adopción y uso de banderas. La nacional, consagrada en el artículo primero de la Constitución de la República, es el único y supremo símbolo del Estado, y en respecto a su gerarquía y al pensamiento de patria, ha de presidir y tutelar la exhibición de otras banderas que, como las representativas de las regiones, provincias, o localidades, son ostentación lícita y constitucional de sentimientos, no sólo amparados por el Estado, sino integrados por él.

Por otra parte, además del exceso ya desconcertante con que usan las banderas algunas agrupaciones de carácter político y social, que han adoptado como evidente signo combativo, como expresión de su ideología para afirmar su desafección a la República y para proclamar sus propósitos de subversión del orden, cuando no de destrucción del régimen social existente.

Son estas banderas de lucha, de desafío, de provocación al desorden, que no pueden gozar de la consideración de lícitas, y que al herir arraigados sentimientos públicos originan, por el solo hecho de exhibirse, la protesta y la perturbación a que se refiere el Código Penal.

Clama todo esto por una concreta reglamentación que realice la obligada defensa de la paz ciudadana y que mantenga en la conciencia pública la alteza y significación preeminente del símbolo nacional, y, para lograrlo, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de la Gobernación, vengo en decretar:

Artículo 1.º En los edificios públicos y en los de las corporaciones o asociaciones de carácter oficial, cuando ondeen las banderas regionales, provinciales o locales o las particulares de otras entidades, junto a ellas tendrá que aparecer siempre, con preeminencia en lugar y tamaño, la bandera de la República.

Art. 2.º Queda prohibida la exhibición, o su tenencia con ánimo de exhibirlas, de banderas, estandartes o insignias de todo género con fines de lucha política o social, a menos que su uso fuese previamente autorizado por los gobernadores, quienes en tal caso exigirán siempre que al lado de estas banderas figure la nacional, con las preeminencias que le son debidas. Las banderas, señeras, pendones o estandartes de rango y significación históricos que atesoran como prenda de un pasado excelso los Ayuntamientos y corporaciones oficiales, podrán seguir ostentándose en aquellos cortejos, ceremonias y comitivas que tradicionalmente vengan celebrándose.

Art. 3.º Las autoridades y sus agentes reprimirán en el acto las transgresiones de lo dispuesto anteriormente y sancionarán dentro de su competencia y pasarán el tanto de culpa a los tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código Penal, que instituye la pena de arresto mayor para los que en cualquier reunión o asociación o en lugar público ostenten lemas o banderas que provocan directamente la alteración del orden público.

MULTAS A PROPIETARIOS QUE PAGAN JORNALES DE HAMBRE

Madrid 5.—El subsecretario de Gobernación manifestó de madrugada a los periodistas que el gobernador de Badajoz ha impuesto quince multas de mil pesetas cada una y otras de 250 a otros tantos propietarios de Alburquerque, en cuyas fincas sorprendió la Guardia civil que trabajaban obreros extranjeros dedicados a las faenas agrícolas sin estar legalmente autorizados, vulnerándose, por lo tanto, las disposiciones vigentes. A estos obreros se les abonaban jornales ínfimos. Por el mismo motivo el gobernador ha impuesto otras doce multas de 250 pesetas a cada uno de los propietarios de distintos pueblos de la provincia.

DISCUSION ENTRE RADICALES Y CEDISTAS SOBRE EL PROYECTO DE PARO OBRERO

Madrid 4.—Después de retirarse el dictamen relativo al proyecto para remediar el paro obrero y anunciarse que iba a continuar discutiéndose el proyecto de ley de Imprenta, los diputados abandonaron sus escaños, especialmente los radicales. En uno de los rincones del salón de sesiones discutieron acaloradamente el señor Guerra del Río y otros lerrouxistas con los representantes de la Ceda sobre la actitud de aquéllos ante el proyecto del ministro del Trabajo sobre el paro.

El presidente de la Cámara se vió obligado a insistir por tres veces para que ocuparan los diputados sus escaños o abandonaran el salón de sesiones. La discusión continuó en los pasillos de la Cámara.

Los señores Calderón, Villalonga y otros censuraban a los radicales su actitud de pretender aumentar los gastos del proyecto en dos mil millones sin que el ministro de Hacienda ni el propio titular de Trabajo estuvieran enterados de modificaciones tan esenciales.

El señor Guerra del Río dijo que, ante todo, había que acudir a dar trabajo a los obreros fuese como fuese, pues era una necesidad nacional y no podía el Estado detenerse un momento más sin dar solución al problema del paro.

La Escuela y el maestro

NOTAS DE LA INSPECCIÓN

Hace uso de licencia para exámenes el maestro de Villanueva de las Torres señor Delgado Palomares.

Participa el señor Rivera que ha cesado en la escuela de Castril y se ha posesionado por permuta de la de Itrabo.

Remite para su informe y curso al Patronato de Misiones Pedagógicas, instancia solicitando biblioteca el maestro de Alhendín, señor López.

El Consejo local de Zújar participa que el maestro señor Antiñolo se ha reintegrado a su cargo después del permiso concedido.

El maestro de Riofrío señor Romero comunica que hace uso de licencia de 15 días para asistir al cursillo agrícola de Miraflores de la Sierra.

Se devuelve al alcalde de Campotéjar expediente de creación de escuelas, para que lo complete con las certificaciones que se le indican.

SE APLAZA EL CONCURSO DE TRASLADO

La «Gaceta» del 2 inserta decreto en el que se dispone quede aplazado el concurso general de traslado que reglamentariamente había de haberse celebrado en Mayo pasado, el cual tendrá lugar tan pronto como se coloquen a los maestros cursillistas de 1933 que aún se hallan en expectación de destino, y a los alumnos que, terminados sus estudios con arreglo al nuevo plan vigente en las Escuelas Normales, se encuentran en situación legal para regentar escuelas en propiedad.

Banco Hispano Americano

MADRID

Plaza de Canalejas, 1

Capital autorizado 200.000.000 Ptas.

Capital desembolsado 100.000.0000 Ptas.

Reservas 64.916.000 Ptas.

Sucursal en Granada:

GRAN VIA DE COLON, número 1

Teléfono. 1460

Coliseo Olympia

Gran Espectáculo Cinematográfico

Reproducción sonora KLANGFILM

Hoy Miércoles 5 de Junio de 1935

Secciones continuas a las 3, 5, 7, 9 y 11

Programa

1º Variado programa de NOVEDADES SONORAS.

2.º Estreno de la preciosa sup. FOX, titulada

365 NOCHES EN HOLLYWOOD

Genial creación de los famosos artistas James Dunn y Alice Faye.

Tomando parte el personal y Galerías de los Estudios Fox en Los Angeles.

PRECIOS

Butacas de patio . . . . . 0'75

» de general . . . . . 0'40

Mañana, estreno de la graciosísima comedia **JUAN LANAS** *En francés, por Spinelly y P. Burnier*

Varias noticias

ELEMENTOS FASCISTAS ALTERAN EL ORDEN Y CAUSAN DESTROZOS EN UN CINE

Madrid 4.—Esta tarde en el Cine de la Flor, situado en la calle de Alberto Aguilera, se proyectaba un noticiario en el que se recogía el acto celebrado en el campo de Mestalla, donde pronunció su último discurso el señor Azaña. Parece que habían acudido a la sala unos 50 jóvenes de Falange Española, que se distribuyeron por el patio de butacas. Al proyectarse en la pantalla el mencionado acto, estos individuos se pusieron en pie y dieron vivas y mueras, que fueron contestados por otra parte del público.

El escándalo que se originó adquirió caracteres extraordinarios y algunas señoras tuvieron que ser asistidas de fuerte excitación nerviosa. Inopinadamente, uno de los espectadores arrojó una silla contra la pantalla, y desde diversos lugares fueron lanzadas también botellas de tinta contra ella.

Ante la imposibilidad de reducir a los alborotadores fueron requeridas fuerzas de la Dirección General de Seguridad, de donde salió una sección de guardias de Asalto de Caballería.

Las autoridades ordenaron el cierre del local sin que saliera ninguna de las personas que en él se encontraban.

Al terminar la sesión, los agentes de Policía practicaron treinta detenciones, la mayoría de jóvenes pertenecientes a F. E., que fueron trasladados a la Dirección General de Seguridad, en cuyos calabozos ingresaron.

Los dueños del cinematógrafo valoran los daños causados en el local en unas 5.000 pesetas. Los alborotadores rasgaron con hojas de afeitar los respaldos y asientos de las butacas y rompieron algunas lunas.

UN NIÑO SE CAE A UN POZO, RESULTANDO MUERTO

Almería 4.—En la barriada de Ejido, en el pueblo de Dalías, se cayó a un pozo de 16 metros de profundidad, de la Compañía del alumbrado, el niño de seis años Salvador Martín Cereceda, que iba corriendo con otros niños. El pozo estaba abierto porque un empleado estaba haciendo la anotación del agua gastada para el riego. La criatura se fracturó la base del cráneo y falleció a los pocos momentos de ser extraída del pozo.

UN ANCIANO SE CAE POR UN TERRAPLÉN Y QUEDA MORIBUNDO

El Ferrol 4.—Cerca de Santa Marta se ha encontrado medio muerto al anciano Angel Mouriño Peña, de 79 años, con el cráneo destrozado. Se supone que se cayó desde lo alto de un terraplén, porque en éste se advierten manchas de sangre.

SE CAE DE UN MURO, PRODUCIÉNDOSE LA MUERTE

El Ferrol 4.—Evaristo Quintela Rojos, de 19 años, escaló un muro cerca del cual había un árbol, sin duda con el fin de tomar alguna de las frutas, y tuvo la desgracia de resbalar y caer, matándose.

LE EXPLOTA UN ARTEFACTO EN LA MANO Y AL EXPLOTAR LE CAUSA GRAVÍSIMAS HERIDAS

El Ferrol 4.—En Puentes se encontró José Mosquera Alvarez una bomba, que le explotó en las manos, destrozándoselas y produciéndole heridas graves en la cara.

Suscríbase a EL DEFENSOR DE GRANADA. Información extensa e imparcial.

Suscripción:

DOS PESETAS AL MES

Actualidad

La reconstrucción de San Nicolás, compromiso de honor de Granada

Dudo mucho que sean granadinos quienes quemaron la iglesia de San Nicolás. El rumor piadoso imputa el crimen a una fracción de cierta cabila del alfoz de la ciudad. Y que me perdonen los bereberes. Ni desde el arbitrario punto de vista de la revolución, puede explicarse—ya que no disculparse—ese atentado: Era San Nicolás una iglesia tan inofensiva que, por no tener, ni cura tenía, como para hurtar pretextos al anticlericalismo. De todos modos, en esto de que haya granadinos que no se encariñen con su ciudad, ni sientan emoción por sus valores, ni, por tanto, respeten su virtud, tal vez todos tengamos un poco de culpa: su raíz se fortalece en el hecho de no haber sabido enseñar a amar a esta ciudad, cuya belleza es honor y decoro y joya del mundo; en no haber sabido hacerle comprender al pueblo que Granada es una fuente de perenne emoción, uno de los tópicos de motivos a la sensibilidad del hombre, patrimonio de la humanidad que hemos de conservar como depósito sagrado; en no haber sabido interesar al pueblo en la evidente observación, pragmática si se quiere, de que a una ciudad de turismo le está vedado lanzarse a esa fantasía de la revolución social, porque es muy dudoso que consiga finalidad alguna, pero muy cierto que se arruina.

* * *

San Nicolás poseía una gran sugestión granadina. En primer lugar era—como San Cristóbal o San Miguel o San José—una de las primeras parroquias erigidas en 1501. Valor histórico para este pueblo, de primera calidad; reliquia del momento más glorioso de la vida de Granada; cuando se incorpora a la gran tradición greco-latina, al mundo de la Cristiandad. La iglesia incendiada era monumento vivo, testimonio perenne y auténtico de aquella hora radiante en que Granada adquiere máxima actualización en la tragedia histórica, porque en su ámbito se representa uno de los más significativos episodios: el vencimiento definitivo del Islám en Europa Occidental. Nos cumple, como granadinos, restaurar un documento para nosotros tan preciado.

* * *

Se dice que no era extraordinario su valor artístico. No lo creo. Ese gotiquillo decaído, traspasado, más que de mudejarismo, de andalucismo, humilde y gracioso—morisco—, tiene en Granada un gran valor significativo y por ende una gran emoción. Para los que creemos que lo de verdad interesante es la vida, el mecanismo de nuestra sensibilidad estética obra por la calidad expresiva del objeto, por su valor simbólico, en vista de ser exponente del sentimiento y del pensamiento de un mundo ya fenecido, y mucho más ignorado que parece, que amamos, además, con blandura y piedad de herederos; en vista de ser la obra de arte, concreción de valoraciones subcoscientes, de intuiciones inexpresables, de intimidades de gusto y gana que implican cuando se logran percibir asomarse—aljibe obsesionante—al hondón de la psicología de un período histórico. Vista así la arquitectura casi destruída ¡qué bien expresaba con sus arcos y sus bóvedas góticas, saturadas de cristiandad; con sus techumbres ensambladas en abstractas geometrías, con sus tejados de gran alero, y sus paramentos blancos y la silueta alminarada de su torre, imbuídos de morisquismo, ese matiz esencial y bellísimo de Granada: interferencia de dos civilizaciones extrañas, síntesis de culturas antagónicas, enlace profundo—e identidad—de mundos, al parecer tan distintos! Por eso precisamente su valor estético es grandísimo.

* * *

Y examinemos, para terminar, su valoración religiosa, con una especie de admonición para incrédulos. Subsiste la tradición de que la iglesia de San Nicolás fué antes mezquita. Mezquita aljama—aljima en granadino—de la Alcazaba vieja. Y antes debió ser iglesia, y, porque no podemos pensar que antes—pues siempre hay un antes—fuera templo de dioses benéficos, como Ceres, Hermes o Esculapio... (Y no prosigamos el tópico fácil con Astarte o con Tanit.) Lo cierto es que siempre, siempre, desde el mojón donde empieza nuestro conocer auténtico sobre este hecho, el área de la iglesia destruída ha sido lugar adscrito a la oración, a la oblación, a la liturgia, lugar de purificación, *domus dei*; es decir, que el hombre a través de los siglos ha ido a ese ámbito santificado a pedir remedio a los dolores y necesidades de la pobre naturaleza, fortaleza contra las pasiones que lo hundían en la barbarie; y a ejercitarse—santo ejercicio—en actitudes de humildad ante la fortuna y de resignación ante la desgracia. Y a llenar el alma de esperanzas halagüeñas con que cruzar ese dintel temible donde la vida pierde pie y se hunde en las sombras impenetrables. Y este hecho creo que debe impresionar aun al no creyente, si su irreligiosidad tiene alguna hondura y alguna angustia. Pero, además, si el problema religioso le ha dolido alguna vez en el alma, ¿cómo nó sentir emoción ante esa trágica lucha, siempre renovada, del hombre contra su debilidad y su dolor, ante ese anhelo de salvar la dignidad en la miseria y de conocer algo del misterio que lo circunda? Y la belleza de todo esto!... Después era aquel santuario al varón de Bari, sede de un culto, tan enraizado en el sentimiento popular, tan consolador y tan bello, con su romería despaciosa por lugares de gustosa recreación, hasta la plaza única, cuyo fondo—hoy en dolorosa mella—decoraba insuperablemente la vieja iglesia: torre escorzada de alminar, teoría de tejados graciosos, blancura y claridad. Y el santo viejo, viejamente amado de generación en generación, rodeado de ex votos, ennegrecido por el humo de cirios seculares y por el vaho secular de las oraciones, paternal, obispal, presidía desde su altar de oro, los inmensos y maravillosos espacios, decorados en todos los matices del verde, que mueren en la albura de la sierra grandiosa.

* * *

Estos valores históricos y artísticos son más que suficientes a mover el deseo, en todo buen granadino—aun los laicos—de ayudar a la obra de reconstrucción. Los valedores de la tradición devota—tan fuerte en Granada y su contorno—deben determinar un mayor esfuerzo para la eficacia del intento.

J. NAVARRO PARDO

AGRUPACIÓN SOCIALISTA

El mitin del domingo

Con motivo del mitin de afirmación proletaria y pro-amnistía que se celebrará el domingo 9 del corriente en la Plaza de toros de Granada, y en el que harán uso de la palabra los diputados a Cortes Andrés Manso, Del Vayo y Lamoneda, se ruega a todos los agrupados se pasen por Secretaría, de nueve a once de la noche, todos los dias, con el fin de ser acoplados, los que lo deseen, en las comisiones que se están designando para el mejor lucimiento del acto.

También se pone en conocimiento de todos que las invitaciones para este acto pueden ser retiradas los dias miércoles, jueves, viernes y sábados, de 4 a 6 de la tarde y de 9 a 11 de la noche, en el local de Izquierda Republicana, Carrera de Genil, 45, y en nuestro domicilio social, Compás de San Jerónimo, 2.—*La Directiva.*

DE SOCIEDAD

Con inmejorables notas finalizó la carrera de Derecho el joven estudiante Octavio L. de Vargas, hijo de nuestro amigo estimado don Enrique Vargas Corpas, profesor de la Escuela Social.

Reciba, por tanto, nuestra enhorabuena.

—Después de brillantes exámenes, ha ingresado en el Instituto Suárez la niña Julita Martín García, hija de nuestro querido amigo don Ricardo Martín Flores.

Nuestra enhorabuena a la nueva estudiante y a sus padres.

—Con brillantes notas ha terminado el tercer año del bachillerato la niña Marina Cabrera Fernández, hija del obrero electricista de la Compañía General, don Paulino Cabrera Cabello.

Con este motivo la aventajada alumna está recibiendo muchas felicitaciones.

—Anoche marchó a Madrid el catedrático de nuestra Universidad, don José Palanco Romero.

Antiguos Colegiales del Sacro-Monte

Tercera lista de suscripción para el homenaje al nuevo obispo de Almería, ilustrísimo señor don Diego Ventaja:

Don Juan García Marfil, 50 pesetas; don Antonio Blanco y Blanco, 50; don Juan Palacios y M. Hermoso, 50; don Juan Trescastro Medina, 50; D. Eduardo Moreno Agrela, 100; don Carlos Morenilla Blanes, 25; don Francisco Mesa Moles, 50; D. José Cassinello Núñez, 50; don Ramón García Olmedo, 25; don Francisco García Olmedo, 25; don Francisco Ruiz Rodríguez, 50; don Diego Castilla Pérez, 15; don José Pérez Ruiz, 25; don Pedro Marín Martos, 25; don Julio Olóriz García, 5; don Joaquín González Rejón, 5; don Manuel García Olmos, 10.

Propaganda médica

PRO HIGIENE MENTAL

En estas notas de divulgación, que con motivo de la V Semana Nacional de Higiene Mental estamos dando a la publicidad, por mediación de la Prensa, queremos tratar hoy un punto, enfocado principalmente al médico práctico. Nos referimos a las «normas mínimas a seguir ante un enfermo mental agitado».

Aunque es indudable que las campañas de los neuropsiquiatras españoles van haciendo desaparecer muchos criterios antiguos, respecto a los pobres alineados, sin embargo todavía persiste en algunas gentes aquel absurdo refrán de que «el loco por la vara es cuerdo», y nada más lejos de la realidad. Hay que llevar a todos al convencimiento de que el loco es un enfermo y que como tal hay que tratarlo.

Claro es que todo médico que se encuentre ante un enfermo de esta índole, lo primero que debe aconsejar es su traslado a un establecimiento psiquiátrico, en donde será atendido y tratado por personal especializado. Pero como en muchas ocasiones hay que verse obligado a hacer la asistencia en el ambiente familiar, he aquí los consejos y medios que deben ponerse en práctica:

Hay que procurar un aislamiento relativo del paciente, alejando de él todas aquellas personas que puedan alterarle y procurando que aquellas otras que estén encargadas de su cuidado, teúnan condiciones adecuadas para el caso. La mejor manera de conseguir este aislamiento relativo, es encamando al paciente, ya que así puede vigilarse mejor y además se logra tranquilizar un poco su estado.

A primera vista parece imposible mantener a un enfermo agitado en cama, pero puede conseguirse en la mayoría de las ocasiones; si no fuese del todo factible, podemos recurrir a varios remedios, por ejemplo: el cloral, sulfonal, veronal, paraldehido, etc., los cuales pueden administrarse a las dosis terapéuticas usuales, por vía bucal o por vía rectal. No obstante, a veces, por el estado de los enfermos, es difícil la administración por dichas vías y entonces hay que apelar a la subcutánea. La terapéutica psiquiátrica dispone a este respecto hoy en día de un buen arsenal, pero sólo vamos a mencionar algunos de los medicamentos de uso más corriente: escopolamina, duboisina, somnifeno, luminal, etc.; los dos primeros pueden emplearse en ampollas de 0'0002 gramos, de las que pueden ponerse de 3 a 4 en las 24 horas; el luminal y el somnifeno, vienen ya preparados en ampoyas, de las que se inyectan de una a dos o tres en las 24, según los casos.

Los preparados de opio rinden buenos efectos en los casos de melancolía o de ansiedad, pero hay que advertir sus peligros en los niños y en los ancianos y hay que tener en cuenta, además, que por su acción vaso-dilatadora están contraindicados en aquellos casos en que haya fenómenos congestivos.

Otro recurso del que también podemos echar mano para tratar la agitación, es la balneoterapia. El baño es un remedio bastante eficaz, que reporta bastantes beneficios. Se utilizará una bañera grande, donde el enfermo quede cubierto de agua, quedando fuera la cabeza. El agua debe tener una temperatura de 32º a 34º y el tiempo de duración variará según los casos, pero como mínimun debe ser de una hora.

Ni que decir tiene que a todo enfermo, antes de someterlo a cualquiera de estos tratamientos, hay que explorarles el estado de su corazón, arterias y riñón.

Cuidados especiales requiere la alimentación. Si el enfermo toma alimentos, hay que procurarle un régimen hipotóxico, y si se negara, hay que recurrir a la alimentación con sonda por vía nasal.

Existen, desde luego, otros medios que dan excelente resultado para dominar la agitación, tales, como por ejemplo: la cura por el sueño, pero tanto éste como otros métodos requieren técnicas especiales, por lo que no pueden ni deben hacerse en el ambiente familiar.

Una última advertencia: con arreglo a lo dispuesto en el artículo 26 del decreto de 3 de Julio de 1931, por el que se rije «la asistencia de enfermos mentales» en España, todo médico que se haga cargo de la asistencia de un enfermo mental, cuando ésta tenga carácter de aislamiento involuntario, está obligado a comunicarlo al señor gobernador civil de la provincia, dentro de las 48 horas siguientes a su intervención médica, participando que se han tomado las medidas convenientes de custodia.

Y nada más, sino insistir nuevamente en que lo mejor es aconsejar el ingreso del enfermo en un establecimiento psiquiátrico.

ANTONIO J. TORRES LOPEZ
Delegado en Granada de la Liga Española de Higiene Mental

Félix Gómez Sánchez
MEDICO ESPECIALISTA
OIDO, NARIZ Y GARGANTA
Profesor clínico de la especialidad en la Facultad de Medicina
Reyes Católicos, 32, 1.º
CONSULTA: 11 a 1 y 3 a 6

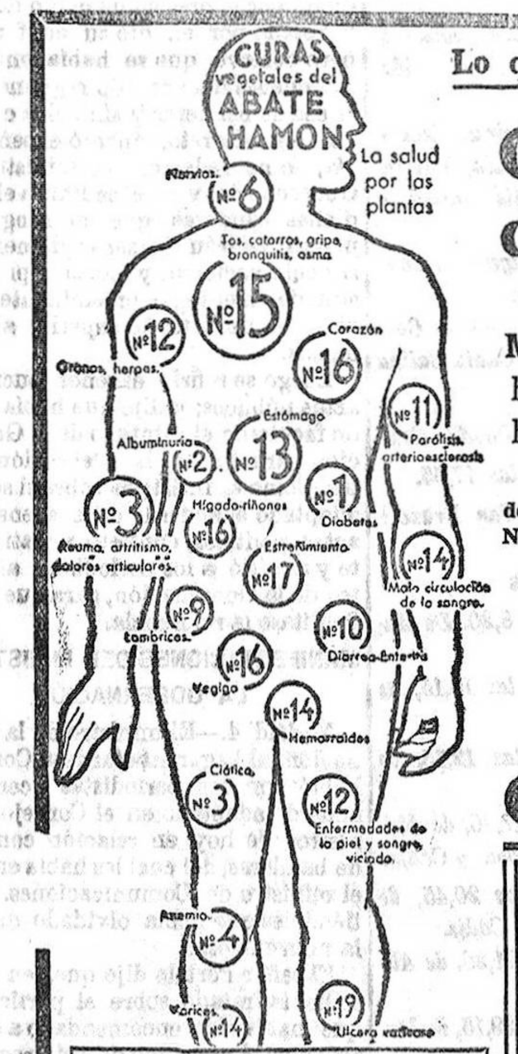

Maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON.

Lo que dicen los curados

Curado después de 7 años de padecer

Don Diego Rusillo Mora, habitante en Madrid, Carrera de San Isidro, 10, pral., hace constar en el certificado de curación que ha tenido a bien mandarnos:

"Padecía del estómago desde hacía 7 años, o sea desde 1926, y hoy, después de tomar 5 cajas de la CURA N.º 13 DEL ABATE HAMON, estoy completamente curado."

LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON
son la salvación de los enfermos desesperados

Gratis y sin compromiso recibirá usted el interesante libro "La Medicina Vegetal", del Dr. Sabin, que enseña la manera de curar las enfermedades por medio de plantas, y el "Boletín Mensual" "Lo que dicen los curados" que reproduce las cartas demostrando la eficacia de este método vegetal. 119

Nombre.........
Calle.........
Ciudad.........
Provincia.........

Mande este cupón como impreso con sello de 2 cénts. a LABORATORIOS BOTANICOS Y MARINOS, Ronda de la Universidad, 6, BARCELONA.

NUEVOS POLVOS DE ARROZ ASPECTO MATE CON DOBLE ESPUMA

El Descubrimiento de Un Químico de París Causa Una Revolución En Los Polvos de Arroz

El antiquísimo problema femenino, el «brillo de la piel», queda resuelto ahora por la Ciencia. Gracias a un nuevo procedimiento—resultado de varios años de investigaciones por químicos franceses—los más finísimos polvos, pasados siete veces por un tamiz de seda, están mezclados con «Espuma de Crema» doble. Este procedimiento lo ha adquirido Tokalon. Estos nuevos Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses, son los únicos que puede ponerse usted por la mañana y que le dejan la nariz exenta de brillo durante todo el día, haga lo que haga.

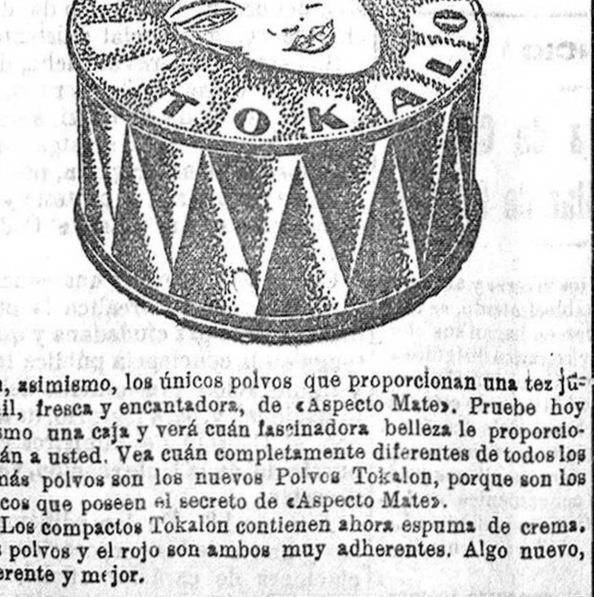

Son, asimismo, los únicos polvos que proporcionan una tez juvenil, fresca y encantadora, de «Aspecto Mate». Pruebe hoy mismo una caja y verá cuán fascinadora belleza le proporcionarán a usted. Vea cuán completamente diferentes de todos los demás polvos son los nuevos Polvos Tokalon, porque son los únicos que poseen el secreto de «Aspecto Mate».

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

GASTARÁ MENOS COMPRANDO UN
Peugeot
NO OLVIDE QUE ESTÁ "construído para durar"
Agencia para Córdoba, Almería y Granada:
TABLAS, 17

EL SECRETO DE LA FORTUNA
¿QUIERE GANAR A LA LOTERIA?

LA ASTROLOGIA ofrecele la RIQUEZA. Indique su fecha de nacimiento y recibirá GRATIS "El Secreto de la Fortuna" que le indicará los números para Ganar en Loterías y también "LA LLAVE DE ORO" que le facilitará los medios para tener suerte en todos los Juegos, Vencer en Amores, Triunfar en Negocios y alcanzar Dicha y Fortuna. Remita su dirección y 0.50 Cts. en sellos. - Prof. PAKCHANG TONG. Gral. MITRE 2240 - ROSARIO (Sta. FE) - (REP. ARGENTINA)

Prisión Provincial - Granada
Gran Taller de Espartería
Se hacen espuertas de todas clases, esportones, esteros para eras, lías para obras y toda clase de trabajos de esparto, a cargo de reclusos operarios muy entrenados en el oficio.
Precios muy reducidos. Para pedidos: Prisión Provincial. Miguel Moreno Fernández.

SUBASTA voluntaria. Tendrá lugar el sábado ocho del actual a las doce, en la Notaría de don Pascual Lacal, Carrera de Genil, 40, del automóvil averiado marca «Adler» número 3.734, con arreglo a las condiciones que allí constan.

500 - 1.000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones, otros trabajos. Representantes. Apartado, 544. Madrid.

Aceite de Ricino Goloso
Es el mejor de todos los purgantes

Los que van a resolver el paro

Se anuncia el despido de obreros en la fábrica de pólvoras de Granada

Otra vez se plantea el conflicto, que ya parecía resuelto. En la fábrica de pólvoras del Fargue se anuncia el despido de obreros en número de 120, por falta de consignación, según se dice.

¿Cómo se puede tomar esta resolución por una dependencia del Estado, precisamente cuando los mismos gobernantes anuncian que van a resolver el paro obrero? ¿Es esta la manera de remediar el pavoroso conflicto? Si el Estado se dedica a aumentar el número de parados, ¿qué va a pasar aquí?

Eso no puede ser y hay que evitarlo. Esperamos que se haga todo lo posible para que no se efectúen los anunciados despidos.

Sobre este asunto recibimos unas cuartillas, que publicamos a continuación:

* * *

Es demasiado lamentable el lanzar 120 obreros sin el sustento diario a que es acreedor todo ser humano.

Es más que lamentable y no tiene razón de ser que estos despidos se hagan en una dependencia del Estado-patrono. Según se proclama en mitines, asambleas, concentraciones y en las declaraciones de los gobernantes, la principal obsesión es quitar el paro obrero; y si así se manifiestan en todos los sectores políticos y no huele a «truco», no puede ser que se aumente y vayan a engrosar las filas interminables del funesto paro obreros procedentes de una dependencia del Estado.

Trabajo hay; sólo hace falta consignación: que el ministro de la Guerra arbitre el crédito necesario y estos obreros quedarán en condiciones de llevar el pan a sus hijos.

Esta angustiosa situación es fácil remediarla, puesto que el criterio expuesto por los actuales gobernantes es el de dar trabajo, y si así se hiciera, es cuando se llegaría completamente a la tan cacareada frase de la pacificación de los espíritus, pues sería tranquilidad moral y material, de que tan deseada está la nación, y más particularmente la masa obrera por la falta de trabajo.

Trabajo es lo que desean los obreros conscientes y de buena fe y lo piden a las autoridades, empresas, corporaciones y a particulares para disminuir cuanto se pueda, de buena voluntad, el paro, y otra cosa sería de la nación.

No dar jornales de hambre, que es ir en contra de los sentimientos de humanidad y cristianos; los salarios han de estar en armonía con las naturales y modestas necesidades del obrero.

F. ORTEGA

RETABLILLO

Una mentalidad y un juicio

Mitin cedista hemos tenido en Baúl. Baúl da la impresión de que debe ser un pueblo de grandes recursos derechistas. No hay más que ir allí, encerrarse, y ni la luz entra. Perfectamente derechista...

Pues en Baúl hemos tenido al señor Morenilla, al señor Ruiz Alonso y al elocuente señor Rodríguez. (¡Cómo le agrada a don Francisco que le digamos nosotros elocuentemente!) El señor Rodríguez ha actuado en Baúl también de «estrella». El señor Rodríguez sube como la espuma. Este hombre llega. Verán ustedes las cosas que se ingenia este cerebro privilegiado del cedismo local. Ha dicho el señor Rodríguez en Baúl:

—«Nos llegará el Poder íntegro para gloria de Dios. Muchos de los que se olvidaron en las horas de lucha, nos halagan y nos solicitan cargos. ¿Creerán estos aprovechados que no tenemos memoria?»

El señor Rodríguez tiene memoria y no creemos que sea para presumir de condiciones mentales. Tiene memoria, y como tiene memoria, ha dicho también que las derechas son de los pobres, son de los desvalidos. ¡Qué bonitas cosas para decirlas en una barraca de feria! Llegará el señor Rodríguez. ¡Vaya si llega! Las derechas, como son de los pobres, o como los pobres pertenecen a las derechas, que también de esta forma se puede decir, los trabajadores no tienen derecho a quejarse cuando cobran dos pesetas de jornal. Porque todo queda en casa. ¿Verdad, elocuente señor Rodríguez?

Pero eso de que se ha triunfado para gloria de Dios, no lo ha explicado bien el señor Rodríguez... Porque nosotros hemos supuesto siempre que Dios ha estado en la gloria antes y después de que el señor Rodríguez echara discursos por los pueblos.

¡Ya se han convencido!

Antes que el señor Rodríguez, habló en Baúl el señor Ruiz Alonso. Este diputado es un chico comprensivo. Y franco. Veamos este rasgo de comprensión y franqueza que el señor Ruiz Alonso ha tenido en Baúl.

—«Pues en los cortijos—ha dicho el diputado semi-obrero—deben estar los diputados de Acción Popular».

Maravillosa estampa bucólica. El señor Morenilla, alejado de su cumbre parlamentaria, limpiando los trigales de amapolas. El señor Ruiz Alonso, rindiendo culto al trabajo con su almocafre al brazo, indiferente a las llamadas del pueblo. El señor Moreno Dávila, arando con elegancia de jovencito alegre, y echando sobre su espalda sacos de buen trigo...

«En los cortijos deben estar los diputados de Acción Popular». La realidad se impone a las circunstancias. ¡Y qué razón, lleva el señor Ruiz Alonso! Es la primera vez que hemos visto a este hombre acertando. En los cortijos o más allá de los cortijos, pero lejitos de aquí, deben estar. ¡Tú eres más listo que Morenilla, Ramón! ¡Mucho más!

Lea nuestra edición de la tarde. Extensa información telegráfica.

"El día del Niño"

También se llamará "Un día de lucha contra la mortalidad infantil"

Y para que los "peques" tengan de todo se pedirá un "sacrificio" a los consumidores de café

Para «El día del Niño», que también se denominará «Un día de lucha contra la mortalidad infantil», se crearán premios para las madres pobres y en período de gestación, para las que vacunen a sus hijos contra la viruela y la tuberculosis en el Instituto de Puericultura; se fomentará el seguro de Maternidad entre las obreras; se darán meriendas en el festival de la Plaza de toros—pan, queso, chocolate y dulces—; se repartirán bonos para juguetes; se gestionará que en este día aumente en cinco céntimos todos los servicios de Café; se pedirá que los propietarios de automóviles los cedan para trasladar a la Plaza de toros a los «peques»; se gravará también el billetaje de uno de los festejos que organiza el Centro Artístico; se hará una colecta en la corrida de toros y partido de fútbol que se celebrarán en el Corpus y, en fin, la Comisión organizadora de este festejo recurrirá a todos los medios puestos a su alcance para procurar ingresos con que dar mayor extensión benéfica al acto.

Estos acuerdos se tomaron anoche en una reunión que se celebró en el Ayuntamiento, donde, entre otros ofrecimientos, los doctores Sebastián y Duarte Salcedo anunciaron que sentarían en sus mesas en aquel día a cuatro niños pobres, y los señores Simancas y Torres Abaijón prometieron dar de comer a dos niños cada uno. Se invitará a todas las familias pudientes para que sigan este ejemplo. También se ofreció el apoyo del Retiro Obrero y se acordó después que el festejo comience en la mañana del día 28 con un reparto de juguetes, cunas, premios en metálico y cartillas de ahorro para los niños que acudan al concurso, cuyo plazo de inscripción terminará el día 15. Del día 20 al 23 se abrirán las inscripciones para el concurso de los niños que nazcan el día del Corpus, entre cuyas madres se repartirán las cunas que ofrecen las matronas.

PASTILLAS VICHY-ETAT
facilitan la digestión

LIBROS - FIGURINES - ESTILOGRÁFICAS
Papelería, Objetos de Escritorio
Libros Escolares

Textos para todas las carreras
LIBRERIA "GRANADA" GRAN VIA 49-51 TELEFONO 1173

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.